Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	01	FECHA INFORME	18-12-2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	**3674.2024 DE FECHA 29 OCTUBRE DE 2024**
VALOR DEL CONTRATO	**CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS ML/CTE. ($47.736.700,00)**
CONTRATANTE	ALCALDIA DE YOPAL
CONTRATISTA	**ESPERANZA DÍAZ FONSECA**
No. DE IDENTIFICACION	**46.369.742**
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) DÍAS
SUPERVISOR	**EDDY JOHANA GARZON REYES**
FECHA DE INICIO	30 Octubre 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	**06 Noviembre 2024**
PERIODO DEL INFORME	**30 Octubre – 06 Noviembre 2024**
OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL.**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
ACTIVIDAD 1. Realizar actividades de apoyo logístico para la celebración de una jornada denominada a Bordo de la Locomotora de Sonrisas, en marco del "Día Dulce", dirigida a niños, niñas y adolescentes del municipio de Yopal	**ACTIVIDAD EJECUTADA 1.1** Garantizar el Diseño y montaje de una (1) carroza alegórica para realizar recorrido por las siete comunas del Municipio de Yopal, decorada en forma de Locomotora y con la imagen del evento, de acuerdo a especificaciones técnicas. **Producto:** Montaje de una (1) carroza decorada de acuerdo a la temática establecida en las especificaciones técnicas.	**Anexo 1.1** Registro fotográfico. **Anexo 1.1.1** Certificación expedida por el profesional que realizará el montaje de la carroza que describa las especificaciones técnicas solicitadas. **Anexo 1.1.2** Hoja de vida del profesional, con soportes de formación, experiencia solicitados y seguridad social.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	Elaboración del diseño y montaje de carroza alegórica para realizar recorrido por las siete comunas del Municipio de Yopal, decorada en forma de Locomotora y con la imagen del evento, que exprese un ambiente interesante a los niños y niñas participantes de la celebración del día dulce. Incluye alquiler del vehículo. El montaje de la carroza es sobre un espacio de un vehículo tipo planchón de 2.4 metros de ancho por 8 metros de largo, lleva una estructura en madera debidamente ajustada al planchón, la cobertura es cartón piedra, icopor y tela quirúrgica, pintura acrílica, con apliques en técnicas mixtas y acabados en pinturas lacas de colores para exteriores, recubrimiento con barniz poliuretano transparente; las esculturas deben ir ancladas que brinden seguridad a los niños expectantes. La decoración del Vehículo en forma de "Locomotora de Sonrisas" incluye Mínimo 4 imágenes de Dinosaurios tiernos en material MDF de 1 metro con 10 cm de altos, 9 huevos de dinosaurios en diferentes dimensiones 3 huevos de 40 pulgadas, 3 huevos de 24 pulgadas ,3 huevos de 18pulgadas, un arcoíris en material MDF, 2 logo del evento para colocar en los laterales de la carroza, 2 árboles con apariencia natural para dar ambientación a la carroza en su temática de dinosaurios. El tren se debe realizar en cartón piedra y estructuras metálicas para dar estabilidad a los pasajeros a bordo. El piso de la carroza será en un ambiente totalmente verde lleno de hojas y las barandas de la carroza serán soldadas con unas estructuras metálicas para bordearlas con la temática de ambientación. Incluye la decoración y ambientación de un espacio ubicado en el parque del Intra del Municipio de Yopal, con la temática de la película de "Como entrenar a mi Dragón" contiene dos imágenes de Dragones (Chimuelos uno de color blanco y uno de color negro) en material MDF de 1.60 metros de alto, con estructura metálica de soporte, y un castillo en material en cartón piedra medieval	**Anexo 1.1.3** Documentos del vehículo. - Licencia de tránsito y tarjeta de operación vigente (fotocopia autenticada). - Tarjeta de Propiedad - Seguro obligatorio (SOAT) expedido por una compañía de seguros legalmente autorizada. (Fotocopia autentica). - Revisión técnico mecánica - Resolución Habilitación de la empresa por el Ministerio de transporte o el Municipio

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	de 4 metros de ancho x 2 de alto, con niveles, incluye estructura para soporte. Para llevar a cabo la presente actividad se requiere de un profesional en artes plásticas con experiencia profesional de 8 años y experiencia especifica en la ejecución de mínimo 7 proyectos en formación en artes plásticas dirigida a niños, niñas, jóvenes y/o diseño y montaje de carrozas	
	ACTIVIDAD EJECUTADA 1.2 Garantizar la entrega 3.500 bolsas en tela cambrel, de acuerdo a especificaciones técnicas. **Producto:** 3.500 bolsas en tela cambrel. Se entregaron 3.500 bolsas en tela cambrel, tamaño 25cm de largo x 23cm de ancho, color blanco, con fuelle agarradera, con dos logos institucionales del Municipio (Logo alcaldía Municipal y logo Secretaria de Desarrollo social) e imagen de la estrategia, a color. Previa aprobación del supervisor del contrato. El cual se deberá entregar a 3.500 niños, niñas y adolescentes participantes del evento, con la hidratación y dulces de las variedades que se describen a continuación.	**Anexo 1.2** Documento de entrada y salida del almacén municipal **Anexo 1.2.1** Registro fotográfico **Anexo 1.2.2** Actas de recibido a satisfacción por parte de la supervisión
	ACTIVIDAD EJECUTADA 1.3 Garantizar la entrega de 3.500 botellas de 200ml (bebida a base de Malta) de acuerdo a especificaciones técnicas. **Producto:** 3.500 botellas de 200ml. Se garantizó la hidratación a los niños, niñas y adolescentes asistentes al evento, mediante la entrega de una bebida a base de Malta en Botella pet de 200 ML. Una por niñ@s. Con registro sanitario y de marca reconocida en el mercado. Total 3.500 botellas	**Anexo 1.3.** Registro fotográfico Documento de entrada y salida del almacén *(dirigirse a anexo 1.2)* Actas de recibido a satisfacción por parte de la supervisión. *(Dirigirse a anexo 1.2.2)*

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	ACTIVIDAD EJECUTADA 1.4 Garantizar la entrega de 394 bolsas con dulces de mínimo cinco variedades de excelente calidad, de acuerdo a especificaciones técnicas. **Producto:** 394 bolsas con dulces de cinco variedades (total 18.800 unidades), de acuerdo a especificaciones técnicas solicitadas: - 76 bolsas con Dulces tipo Masmelo empacado de forma individual, en bolsa sellada, bolsa x 50 unidades. (Total 3.800 dulces). - 90 bolsas con Dulces tipo barra masticable, sin chicle, empacado de forma individual, bolsa x 40 unidades. (Total 3.600 dulces) - 76 bolsas con Dulces tipo chupeta en forma de corazón sabor a cereza, sin chicle, empacado de forma individual, bolsa 50 unidades. (Total 3.800 dulces) - 76 bolsas con Dulces goma masticable sabores surtidos, (Manzana, piña, mora, fresa y piña) en forma de aros, sin chicle, empacado de forma individual, bolsa x 50 unidades. (Total 3.800 dulces) - 76 bolsas con Dulces tipo chupeta plana de leche, sin chicle, empacado de forma individual, bolsa 50 unidades. (Total 3.800 dulces). Para un total de 18.800 dulces, empacados en 394 bolsas de dulces **ACTIVIDAD EJECUTADA 1.5** Garantizar el servicio de ocho (8) Máquinas de burbujas de gran amplitud, de acuerdo a especificaciones técnicas.	**Anexo 1.4.** Registro fotográfico Documento de entrada y salida del almacén municipal *(dirigirse a anexo 1.2)* Actas de recibido a satisfacción por parte de la supervisión. *(Dirigirse a anexo 1.2.2)* **Anexo 1.5** Certificación expedida por el proveedor del servicio donde se evidencia el cumplimiento de las especiaciones técnicas solicitadas

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	Producto: ocho (8) Maquinas de burbujas, uno en cada punto establecido de la Ruta y una (1) en la carroza. **Caracteristicas**: Alto: 26 cm Ancho: 24cm Profundidad: 22 cm Bobina: de 1" Funcionamiento: Burbujas Color: Gris Potencia máxima:50 watts Material: Aluminio Sensibilidad: 1000 burbujas x minuto **Incluye**: Mínimo 3 litros de jabón para burbujas con ph neutro, por Maquina que garantice 3 horas de burbujas. Para un total de 24 litros de jabón.	**Anexo 1.5.1** Registro fotográfico
	ACTIVIDAD EJECUTADA 1.6 Garantizar el servicio de globoflexia y pintucaritas infantiles en los siete (7) puntos establecidos del evento, de acuerdo a especificaciones técnicas **Producto:** 2.100 figuras de globoflexia y 2.100 pintucaritas a 2.100 niños beneficiados Se garantizaron 14 personas con experiencia en globoflexia distribuidas 2 personas por cada punto de la locomotora de sonrisas Se garantizó el servicio de pintucaritas infantiles, mediante catorce (14) personas naturales con conocimiento en pintura facial y/o arte de pintar caras, dos (2) personas por cada punto establecido en la Ruta de la Locomotora de Sonrisas, en el marco del "Día Dulce	**Anexo 1.6.** hojas de vida del personal solicitado seguridad social **Anexo 1.6.1** Registro fotográfico en formato jpg Actas de verificación de materiales, verificando las cantidades y especiaciones técnicas solicitadas (dirigirse a anexo 1.2)

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	ACTIVIDAD EJECUTADA 1.7 Garantizar dos (2) sonidos. Uno móvil que hará parte de la ambientación de la carroza y otro que se instalará en el punto del parque del Intra, de acuerdo a especificaciones técnicas. **Producto:** Dos (2) sonidos. Uno instalado en el parque del Intra y Uno (1) en la carroza funcionando. **Características sonido ubicado en el INTRA:** 8 cabinas línea Array *2 bajos doble parlante exterior *10 metros tramo puentes Estructura en aluminio montaje cabinas línea array *2 elevadores de sonido de 1 tonelada cada uno para subir cabinas línea array *4 cabinas de sistema de retornos para tarima *2 bajos sistema de retorno para tarima *3 potencias de sonido para el sistema de montaje de cabinas línea array agudos medios y bajos *3 potencias de sonido para sistema de sonido de monitoreo o retornos en tarima *Una consola de sonidos de 32 canales para amplificar micrófonos e instrumentos *2 micrófonos inalámbricos *2 micrófonos de sistema de cable Incluye montaje, desmontaje, transporte y operador de sonido **Características sonido de la carroza** Sonido con mínimo 2 micrófonos (1 micrófono inalámbrico y 1 micrófono alámbrico), 2 cabinas con capacidad de 3.000watts y un computador, una consola digital de mínimo de 10 canales, durante el desarrollo de la jornada. **ACTIVIDAD EJECUTADA 1.8** Garantizar el Servicio de aseo y limpieza del escenario del evento (Parque del Intra). de acuerdo a especificaciones técnicas. **Producto:** Cuatro (4) personas de servicios generales	**Anexo 1.7** Certificación expedida por el proveedor del servicio donde se evidencia el cumplimiento de las especiaciones técnicas **Anexo 1.7.1** Registro fotográfico **Anexo 1.8** Hojas de vida del personal solicitado, seguridad social **Anexo 1.81.** Registro fotográfico.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	ACTIVIDAD EJECUTADA 1.9 Establecer un CRONOGRAMA con la supervisión para acordar la fecha, hora y lugar en las cuales se realizará el evento y la forma en que se realizara y entregaran de los bienes y servicios establecidos en las especificaciones técnicas.	**Anexo 1.9** Cronograma

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	81698124	OCTUBRE	$350.000
PENSION	-		
ARL	81698124	Octubre	$14.700
SALUD	9477521143	Noviembre	$36.600
PENSIÓN	9477521143	Octubre	$141.300
ARL	9477521143	Octubre	$6.100
SALUD	9477261360	Noviembre	$542.700
PENSION	9477261360	Octubre	$2.169.900
ARL	9477261360	Octubre	$71.100
SALUD	9477547366	Noviembre	$3.800
PENSION	9477547366	Octubre	$14.200
ARL	9477547366	Octubre	$700
SALUD	9476000663	Octubre	$163.900
PENSION	9476000663	Octubre	$209.800
ARL	9476000663	octubre	$32.000
SALUD	9478594761	noviembre	$1.900
PENSION	9487594761	Octubre	$7200
ARL	9487594761	octubre	$400
SALUD	9475600708	Octubre	$572.000
PENSION	9475600708	Septiembre	$2.287.300
ARL	9475600708	Octubre	$68.000
SALUD	9477521143	Noviembre	$36.600
PENSION	9477521143	Octubre	$141.300
ARL	9477521143	Octubre	$6.100

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: ESPERANZA DÍAZ FONSECA **Identificación: 46.369.742**	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

EDDY JOHANA GARZON REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No 52.491.001, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago de acta de liquidación No. 1 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: EDDY JOHANA GARZON REYES**
CARGO:	**CARGO: LIDER DE PROGRAMA**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
23.914.344
CALDERON FUENTES
KAROL FERNANDA


FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1982
PAZ DE RIO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-ABR-2000 PAZ DE RIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
A-0727700-34126281-F-0023914344-20050727 0014205208A 02 1360260326

2. Tarjeta Profesional


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
114924-T
KAROL FERNANDA
CALDERON FUENTES
C.C. 23914344
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 2005/11/24
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.
PRESIDENTE
LUZ MYRIAN DIAZ MUÑOZ
124723


IDEOS
FIRMA DEL TITULAR
35167
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

SUMNINISTROS EL BUEN SABOR

ANEXO – CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA NATURAL
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003.

Yo **ESPERANZA DIAZ FONSECA** identificada con cédula de ciudadanía No. 46.369.742 de Sogamoso, actuando en nombre propio y **KAROL FERNANDA CALDERON FUENTES** identificada con cédula de ciudadanía No. 23.914.344 de Paz de Rio, y con Tarjeta Profesional No. 114927-T de la Junta Central de Contadores, en calidad de Contadora Pública, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la señora **ESPERANZA DIAZ FONSECA,** ha efectuado el pago por concepto de sus aportes propios a los sistemas de salud y riesgos laborales, ya que no tiene empleados a cargo, teniendo en cuenta los plazos previstos en el Decreto 923 de 2017 y Decreto 1765 de 2017.

De otro lado, declaramos que, con fundamento en el artículo 2° del Decreto 758 de 1990, artículo 61 de la Ley 100 de 1993 y literales b) y c), del numeral 6 del art. 1° de la Resolución 2012 de 2022[1] expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, a razón de su edad y no haber cotizado al sistema de seguridad social en pensión, se encuentra excluida de la afiliación y pago al sistema seguridad social en pensiones.

Dada en Yopal a los trece (13) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

ESPERANZA DIAZ FONSECA
C.C. No. 46.369.742 de Sogamoso

KAROL FERNANDA CALDERON FUENTES
C.C. No. 23.914.344 de Paz de Rio
CONTADORA PÚBLICA T.P No. 114924-T

[1] "3. Cotizante no obligado a cotizar a pensiones por edad (...) C) En el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad, cuando el tipo de cotizante dependiente o independiente nunca haya cotizado al Sistema General de Pensiones y tuvieren cincuenta y cinco (55) años o más de edad, si son hombres, o cincuenta (50) años o más de edad, si son mujeres de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 100 de 1993."

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	46369742	ESPERANZA DIAZ FONSECA		CL 36 A # 27 - 39	3142755437	directorfedc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CASANARE	YOPAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	12/11/2024	81698124	$364.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	364.700	364.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	46369742	ESPERANZA DIAZ FONSECA	CL 36 A # 27 - 39	3142755437	directorfedc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CASANARE	YOPAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	12/11/2024	81698124	$364.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotizante colombiano en el exterior	Empleado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	46369742	DIAZ FONSECA ESPERANZA	57	3			N																		0	0	0	0	0	EPSC25	2.800.000	350.000	14-23	2.800.000	1	14.700		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 6 2 C 8 4 C 1 4 9 8 4 7 2 4 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAROL FERNANDA CALDERON FUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23914344 de PAZ DE RIO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 114924-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ANEXO 1.1
Registro fotográfico

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1.1 Garantizar el Diseño y montaje de una (1) carroza alegórica para realizar recorrido por las siete comunas del Municipio de Yopal, decorada en forma de Locomotora y con la imagen del evento, de acuerdo a especificaciones técnicas

ANEXO 1.1.

Especificación técnica 1.1.

Logística de Parque Intra



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Montaje Intra



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Montaje Intra



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Montaje Intra



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Montaje Intra

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1.1 Garantizar el Diseño y montaje de una (1) carroza alegórica para realizar recorrido por las siete comunas del Municipio de Yopal, decorada en forma de Locomotora y con la imagen del evento, de acuerdo a especificaciones técnicas

ANEXO 1.1.

Especificación técnica 1.1.

Logística de Carroza



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Instalación estructura metálica, soldada y anclada al planchón



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Cobertura tela quirúrgica



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: evidencia instalación de huevos de dinosaurio



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Figuras MDF

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1.1. Garantizar el Diseño y montaje de una (1) carroza alegórica para realizar recorrido por las siete comunas del Municipio de Yopal, decorada en forma de Locomotora y con la imagen del evento, de acuerdo a especificaciones técnicas

ANEXO 1.1

Especificación técnica 1.1

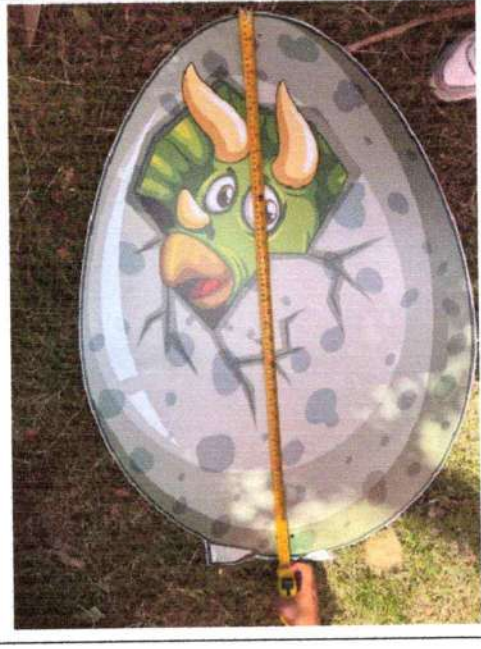
Logística de carroza



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción :Dibujos MDF



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Dibujos MDF



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: figuras en MDF



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: LOGO del evento

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1.1. Garantizar el Diseño y montaje de una (1) carroza alegórica para realizar recorrido por las siete comunas del Municipio de Yopal, decorada en forma de Locomotora y con la imagen del evento, de acuerdo a especificaciones técnicas

ANEXO 1.1

Especificación técnica 1.1

Logística de carroza



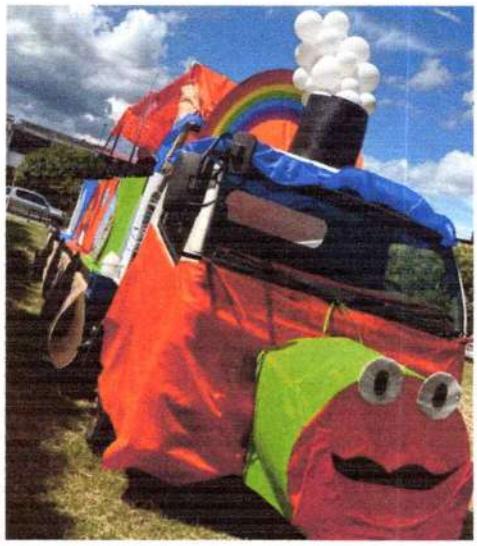
Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción :Dibujos MDF



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Dibujo MDF ARCOIRIS



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Resistencia estructura metálica



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Figuras del evento

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

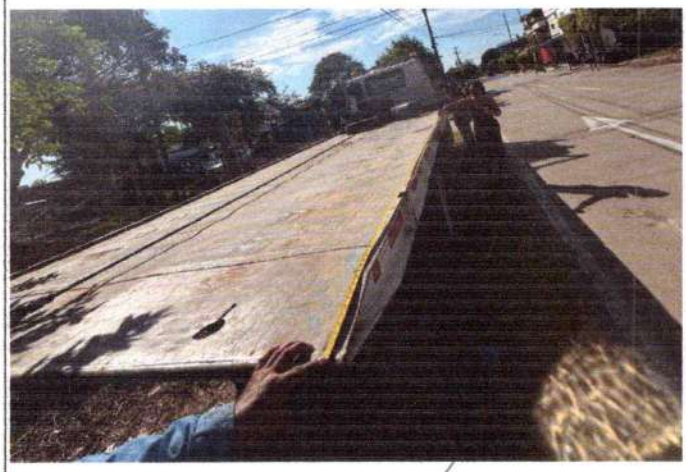
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1.1. Garantizar el Diseño y montaje de una (1) carroza alegórica para realizar recorrido por las siete comunas del Municipio de Yopal, decorada en forma de Locomotora y con la imagen del evento, de acuerdo a especificaciones técnicas

ANEXO 1.1

Especificación técnica 1.1

Logística de carroza



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción :Medidas planchon



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Yopal Casanare
Descripción: Medidas planchon



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Planchón
Descripción: Medidas planchon



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: Planchón
Descripción: Medidas planchon

ANEXO 1.1.1

Certificación expedida por profesional que realizó montaje de carroza

CERTIFICACIÓN DE ELABORACIÓN Y MONTAJE DE CARROZA ALEGÓRICA

Yo CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ, en mi calidad de Profesional en artes plásticas, CERTIFICO que se ha realizado, conforme a lo estipulado y de acuerdo con las especificaciones solicitadas, la elaboración del diseño y montaje de la carroza alegórica en el marco de la celebración del Día Dulce, evento organizado por la alcaldía de Yopal Casanare.

La carroza, que fue decorada en forma de locomotora, contiene la imagen representativa del evento y ha sido diseñada para generar un ambiente atractivo y lúdico, especialmente para los niños y niñas participantes, tal como se describió en el contrato. Los elementos principales de la carroza incluyeron:

1. **Estructura y materiales:**
    - El montaje de la carroza se realizó sobre un vehículo tipo planchón con dimensiones de 2.4 metros de ancho por 8 metros de largo.
    - La estructura base de la carroza fue construida en metal, debidamente ajustada al planchón, la cual garantizaba mayor seguridad para las personas que iban dentro.
    - La cobertura incluyo tela quirúrgica.
2. **Decoración:**
    - La decoración principal de la carroza está centrada en la temática de "Locomotora de Sonrisas", con los siguientes elementos:

- 4 imágenes de Dinosaurios tiernos, realizadas en material MDF de 1 metro con 10 cm de altura.
- 9 huevos de dinosaurios en diversas dimensiones, distribuidos como sigue: 3 huevos de 40 pulgadas, 3 de 24 pulgadas y 3 de 18 pulgadas.
- Un arcoíris en material MDF.
- 2 logos del evento para colocar en los laterales de la carroza.

3. **Estructura y seguridad:**

    - La locomotora fue fabricada en estructuras metálicas (se omitió el cartón piedra, ya que no era seguro) para garantizar la estabilidad de la carroza, con énfasis en la seguridad de los pasajeros a bordo.
    - El piso de la carroza fue ambientado con un espacio totalmente verde y las barandas de la carroza fueron soldadas a estructuras metálicas, con detalles de la misma temática de ambientación.

4. **Decoración adicional del espacio en el parque del INTRA:**

Debido a la premura del tiempo, y falencias propias, se dispuso de la estructura necesaria para la construcción del castillo pero no se logro completar el diseño de acuerdo a las especificaciones técnicas, con la temática de la película "Como entrenar a mi Dragón".

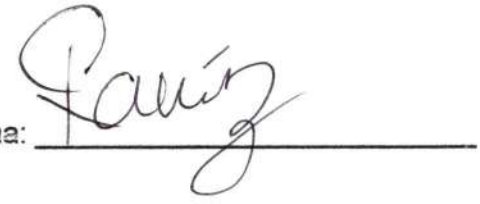
Se coloco el castillo, y las 2 figuras en MDF con temática de la especificación, con las medidas solicitadas .

Garantía de cumplimiento y seguridad:

- La carroza fue utilizada con total éxito durante el recorrido, recorriendo las siete comunas del municipio de Yopal, y cumplió con los requerimientos básicos establecidos en cuanto a la seguridad de los participantes, especialmente los niños, quienes fueron los principales beneficiarios de la experiencia.

Por lo tanto, certifico que todo lo mencionado ha sido ejecutado.

Fecha de emisión: 10 noviembre 2024
Responsable: CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ

Firma: 

ANEXO 1.1.2

Hoja de vida de profesional

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ramirez	Martinez	Constanza

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 53063230 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 03 MES 03 AÑO 1984

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: META

MUNICIPIO: VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 24 9 48

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL

TELÉFONO: 6331076 EMAIL: artesvivastiendagaleria@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			11	2008	
PREGRADO	10	X		ARTES PLASTICAS	11	2008	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X				X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Universidad de La Salle			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3178573501	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	17	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1179 DOCENTE	*DEPENDENCIA* ACADEMICA ARTES						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6336339	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* ACADEMICA Y CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 8 67					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358433	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	04	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* ACADEMICA Y CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 08 02					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 86336339	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA Y CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 08 02					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	17	*Mes*	01	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	07	*Año*	2019	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNISANGIL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6341700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE AULA	*DEPENDENCIA* BIENESTAR UNIVERSITARIO						*DIRECCIÓN* CALLE 7 20 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CASANARE PLENILUNIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3133356591	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 13 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CASANARE PLENILUNIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112628169	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	16	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 13 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CASANARE PLENILUNIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112638169	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 13 52					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CREATIVOS 48			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3125224652	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNIDADES					*DIRECCIÓN* CARRERA 21 35 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6357653	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	06	*Año* 2012	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 19 7 100					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD COMFACASANARE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6322121	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	07	*Año* 2011	*Día*	27	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROGRAMAS ESPECIALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 21 6 29					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6357653	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	08	*Año* 2011	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CRA # 7-65					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE LA SALLE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3174031495	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	21	*Mes:*	06	*Año:* 2023	*Día:*	17	*Mes:*	04	*Año:*	2024
AREA DE CONOCIMIENTO BELLAS ARTES	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* Via matapantano km 12					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL -			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	02	Año: 2016	Día:	03	Mes:	06	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL -			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	20	Mes:	02	Año: 2016	Día:	01	Mes:	06	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	13	Mes:	07	Año: 2011	Día:	27	Mes:	11	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA PRIMARIA					DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	07	Año: 2010	Día:	30	Mes:	03	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA PRIMARIA					DIRECCIÓN						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	4

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ramírez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Edad 40 años



Cra 24 # 9-48 Yopal
3115696200
artesvivastiendagaleria@gmail.com
Artes Vivas Tienda Galería
@ConstanzaArtWorks
@ArtesVivasTiendaGaleria
@ArtesVivasTiendadeArte

PERFIL

Maestra en Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia. Tesis investigativa sobre archivo fotográfico años 70 ' s Bogotá. Estudios en Teoría e Historia del Arte. Dibujo, Pintura, Escultura, Fotografía digital y análoga, Grabado y Nuevos Medios. Experiencia en docencia de Artes Plásticas en niños, jóvenes y adultos. Docente Universitaria Y de diferentes proyectos culturales para poblaciones vulnerables. Conferencista. Experiencia en gestión cultural y de proyectos. Curadora, Jurado y Expositora de varias muestras artísticas. Conocimiento avanzado de inglés.

Creadora de Artes Vivas Tienda Galería en el año 2014. Academia de Arte especializada en la formación de las Artes Plásticas, especialmente de Dibujo y Pintura. También cuenta con Tienda de Arte, Galería de Arte y Academia de Arte. Además es un espacio expositorio que busca promover la circulación cultural en Yopal Casanare, lugar donde se encuentra ubicada.

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA — Bogotá d.C.

2003-2009

- **MAESTRA EN ARTES PLÁSTICAS**
- **Tesis.** "TAXONOMÍA DEL DESEO". Investigación sobre archivo fotográfico recuperado bogotano años 60's y 70's.

  Profundizaciones:

  Escultura:
- Materia y Espacio. Escultura contemporánea, intervenciones en espacio público.

REFERENCIAS

RICARDO VERGEL
Coordinador de Formación Integral y Convivencia Universidad de la Salle.
3188450179
Yopal

CESAR TIBERIO RINCÓN SÁNCHEZ
ARTISTA PLÁSTICO - ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Representante Legal Asociación de Artistas Plásticos de Casanare Plenilunio
3112638169
Yopal

LINA ORDUZ AMAYA
INGENIERA AMBIENTAL
DIRECTORA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL UNISANGIL
3108814364
Yopal



CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ
C.C 53.063.230
3115696200
@ConstanzaArtWorks
@ArtesVivasTiendaGaleria



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.063.230
RAMIREZ MARTINEZ
APELLIDOS
CONSTANZA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-MAR-1984
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

11-JUN-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00183345-F-0053063230-20091006 0016861317A 1 33238346

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Maestra en Artes Plásticas

A

Constanza Ramírez Martínez

C.C. 53.063.230 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE *Bogotá a los 26 días del mes de Marzo de 2009*

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. *705 del Folio No 48 del Libro No 1*

DE LA SEDE DE *Bogotá* FACULTAD DE *Artes*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE ARTES

EL SECRETARIO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARTES

certifica que

CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ

C.C. 53.063.230 de Bogotá

realizó la profundización en

PROBLEMAS ESCULTÓRICOS

como componente del plan básico
cursado en el programa curricular de Artes Plásticas

dado en la ciudad de Bogotá, D.C. el 26 de Marzo de 2009

FREDY CHAPARRO SANABRIA
Secretario Académico, Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia

CERTIFICADO
VERIFICADO *de* LOGRO

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

Alejandro Vergara
Curso de Estudios Hispánicos
Universidad Carlos III de Madrid

Carlos Delgado Kloos
Vicerrector de Estrategia y Educación Digital
Universidad Carlos III de Madrid

Esto es para certificar que

Constanza Ramírez Martínez

completó y aprobó

CEH.1-ESx: Pintura europea: Leonardo, Rembrandt, Goya

un curso de estudio ofrecido por UC3Mx, una iniciativa de aprendizaje en línea de Universidad Carlos III de Madrid mediante edX.

edX

CERTIFICADO VERIFICADO
Emitido el 21 de enero de 2018

ID VÁLIDA DEL CERTIFICADO
d891063536fa49c3a2987e9803e5937c

ESFUERZO
21 horas

120 51-01
0324

Yopal, 21 de enero de 2022

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los Archivos Oficiales de esta Entidad, se constato que, **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ**, identificado con Cedula de Ciudadania No. 53063230 de BOGOTÁ, Suscribió y ejecuto el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	**1480 de 2021-08-23**
OBJETO	FORTALECER EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE FORMA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL, EN LA EXPRESIÓN DE ARTES PLASTICAS PARA EL BARRIO SAN MARTIN DEL MUNICIPIO DE YOPAL Y REALIZAR UNA ESTRATEGIA DE ARTE MURAL CON EL FIN DE PROPENDER POR LA RECUPERACIÓN DE LA ENTIDAD LLANERA Y QUE PROMUEVA EL PATRIMONIO Y LA HISTORIA DE NUESTRA CULTURA LLANERA, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CREACIÓN CULTURAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023"
VALOR INICIAL	$12.566.400,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) MESES
FECHA INICIO	2021-08-27
SUPERVISOR	MANUEL ALEJANDRO MONTAGUT FERNANDEZ
VALOR TOTAL	$12.566.400,00
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2021-12-26
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado

Actividades:

1. Realizar una estrategia de arte mural con el fin de propender por la recuperación de la entidad llanera y que promueva el patrimonio y la historia de nuestra cultura llanera en el Departamento de Casanare.

CE12207132000120074

Gobernación de Casanare
NIT. 8150022716-0

120 85
No. 1322

Yopal, 14 de julio de 2022

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA GOBERNACION DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los Archivos Oficiales de esta Entidad, se constató que, **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 53063230 de BOGOTÁ, Suscribió y ejecuto el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

OBJETO	DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACION EN LA MODALIDAD ARTES PLASTICAS DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA I DEL MUNICIPIO DE YOPAL, COMO FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE APRENDIZAJE EN LAS AREAS ARTISTICAS Y CULTURALES OFERTADAS POR LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CASANARE, ASÍ COMO REALIZAR LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO PARA LA "CREACION DE LA ESCUELA DE ARTES DE CASANARE", EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023"
VALOR INICIAL	$12.566.400,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) MESES
FECHA INICIO	2022-02-05
VALOR TOTAL	$12.566.400,00
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2022-06-04
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado

ACTIVIDADES:

1. Realizar una (1) estrategia de Convocatoria a través de los diferentes medios de comunicación tales como emisoras comunitarias, redes sociales, via telefónica, etc. a la población en general del municipio de Yopal, para que se vinculen al proceso de formación en Artes Plasticas, a desarrollarse en la comunca I del municipio de Yopal.
2. Presentar al inicio del contrato un (1) cronograma de actividades del proceso de formación por meses y un horario de clases mensual en el cual se evidencie el lugar, los días y las horas en las que desarrollará el proceso de formación, en el formato entregado por la supervisión.

120 85

Yopal, 19 de enero de 2023

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ, identificado(a) con número de documento de identidad 53063230 de BOGOTÁ**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	**2304 de 2022-10-21**
OBJETO	DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACION EN LA MODALIDAD DE ARTES PLÁSTICAS EN LA COMUNA 1 DEL MUNICIPIO DE YOPAL COMO FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE APRENDIZAJE EN LAS AREAS ARTISTICAS Y CULTURALES OFERTADAS POR LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023"
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO
VALOR INICIAL	$6.283.200,00
PLAZO INICIAL	Dos (2) MESES
FECHA DE INICIO	2022-10-25
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$6.283.200,00
PLAZO TOTAL	Dos (2) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2022-12-24
SUPERVISOR	
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20221021230437247

Actividades:
1. Realizar proceso de convocatoria e inscripción dirigido a los habitantes de la Comuna I del municipio de Yopal, para que se vinculen en el aprendizaje de la modalidad de artes plásticas a desarrollarse en dicha comunidad. 2. Presentar un horario de clases, en el cual se evidencien los días y las horas en las que desarrollará el proceso de formación y un cronograma de actividades, donde se observe la planeación por meses y semanas del contenido temático del plan de estudios, entregado por la Dirección Departamental de cultura y turismo para esta modalidad. 3. Desarrollar un (1) proceso de formación en la modalidad de artes plásticas, para mínimo 25 personas, teniendo en cuenta el plan de estudios elaborado por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo. 4.

UNISANGIL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL –UNISANGIL- UNAB

SEDE YOPAL

La suscrita Subdirectora Administrativa y Financiera de la Fundación Universitaria de San Gil –UNISANGIL, Sede – Yopal.

CERTIFICA

Que **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 53.063.230 expedida en Bogotá, ha estado vinculada con UNISANGIL Yopal, durante los períodos que se relacionan a continuación:

- Según Contrato de Trabajo por Horas Cátedra Nº. 2016-1-130, desempeñándose como Docente Cátedra categoría Auxiliar, desde el veinte (20) de febrero de dos mil dieciséis (2016) hasta el once (11) de junio de dos mil dieciséis (2016). Impartiendo las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES	DEPENDENCIA
FOTOGRAFIA 1	32	BIENESTAR INSTITUCIONAL
FOTOGRAFIA 2	32	
TOTAL HORAS SEMESTRALES	**64**	

- Según Contrato de Trabajo por Horas Cátedra Nº. 2016-2-012, desempeñándose como Docente Cátedra categoría Auxiliar, desde el primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016) hasta el veintiséis (26) de noviembre de dos mil dieciséis (2016). Impartiendo las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES	DEPENDENCIA
FOTOGRAFIA 1	32	BIENESTAR INSTITUCIONAL
FOTOGRAFIA 2	32	
TOTAL HORAS SEMESTRALES	**64**	

- Según Contrato de Trabajo por Horas Cátedra Nº. 2017-1-010, desempeñándose como Docente Cátedra Categoría Auxiliar, desde el seis (06) de febrero de dos mil diecisiete (2017) hasta el diez (10) de junio de dos mil diecisiete (2017). Impartiendo las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES	DEPENDENCIA
FOTOGRAFIA 1	32	BIENESTAR INSTITUCIONAL
FOTOGRAFIA 2	32	
GRUPO REPRESENTATIVO	32	
IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANA Y–AMB–NOCHE- C	32	INGENIERIA AMBIENTAL
IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANA Y – AMB – DIA - A	32	
TOTAL HORAS SEMESTRALES	**160**	

- Según Contrato de Trabajo por Horas Cátedra Nº. 2017-2-014, desempeñándose como Docente Cátedra Categoría Auxiliar, desde el primero (01) de agosto de dos mil diecisiete (2017) hasta el veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecisiete (2017). Impartiendo las siguientes asignaturas:

LADIS DUARTE
Dto. Gestión Humana

UNISANGIL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES	DEPENDENCIA
FOTOGRAFIA 1	32	BIENESTAR INSTITUCIONAL
FOTOGRAFIA 2	32	
GRUPO REPRESENTATIVO	32	
IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANA Y–AMB–NOCHE- C	32	INGENIERIA AMBIENTAL
IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANA Y – AMB – DIA - A	32	
TOTAL HORAS SEMESTRALES	**160**	

- Según Contrato de Trabajo por Horas Cátedra Nº. 2018-1-070, desempeñándose como Docente Cátedra Categoría Auxiliar, desde el cinco (05) de febrero de dos mil dieciocho (2018) hasta el nueve (09) de junio de dos mil dieciocho (2018). Impartiendo las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES	DEPENDENCIA
FOTOGRAFIA 1	32	BIENESTAR INSTITUCIONAL
FOTOGRAFIA 2	32	
GRUPO REPRESENTATIVO	32	
SEMIOTICA DE LA IMAGEN	96	PSICOLOGIA
TOTAL HORAS SEMESTRALES	**192**	

- Según Otro SI Nº. 2019-004 al Contrato de Trabajo por Horas Cátedra Nº. 2018-1-070, desempeñándose como Docente Cátedra Categoría Auxiliar, se amplía fecha de finalización hasta el primero (01) de junio de dos mil diecinueve (2019). Impartiendo las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES	DEPENDENCIA
FOTOGRAFIA 1	32	BIENESTAR INSTITUCIONAL (60%) INGENIERIA AMBIENTAL (40%)
FOTOGRAFIA 2	32	
GRUPO REPRESENTATIVO FOTOGRAFIA	32	
IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANA(Ingeniería Ambiental)	32	
IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANA(Ingeniería Ambiental)	32	
TOTAL HORAS SEMESTRALES	**160**	

Que la Fundación Universitaria de San Gil –UNISANGIL- se encuentra reconocida legalmente a través de Personería Jurídica No. 10989 del 18 de octubre de 1991, emanada del Ministerio de Educación Nacional. NIT 800.152.840-4.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada. Dada en Yopal, Departamento de Casanare, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).

UNISANGIL
NIT. 800.152.840-4
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SEDE YOPAL

OTILIA MONGUA ARIAS
Subdirectora Administrativa y Financiera

LAURIS DUARTE
Dto. Gestión Humana

CL-234917

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

NIT. 860.015.542-6

La Directora de Gestión Humana

hace constar

La señora **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ** identificada con cedula de ciudadania No. **53063230** de **YOPAL** ha trabajado al servicio de esta institución así:

Tipo de Contrato	Cargo	Dependencia	Novedad	Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
TÉRMINO FIJO	INSTRUCTOR (A) DE BIENESTAR	ADMINISTRACION PROYECTO UTOPIA YOPAL	TIPO DE CONTRATO	2023-06-21	2023-08-09
TÉRMINO FIJO	INSTRUCTOR (A) DE BIENESTAR	ADMINISTRACION PROYECTO UTOPIA YOPAL	TIPO DE CONTRATO	2023-09-06	2023-11-22

Información última vinculación

Cargo:	INSTRUCTOR (A) DE BIENESTAR
Dependencia:	ADMINISTRACION PROYECTO UTOPIA YOPAL
Dedicación:	3 HORAS
Tipo:	TÉRMINO FIJO
Novedad:	TIPO DE CONTRATO
Inicio (aaaa-mm-dd):	2024-01-17
Fin (aaaa-mm-dd)	2024-04-17
Asignación Salarial:	CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS ($431,000.00)

Se expide a solicitud del interesado el día lunes, 8 de abril de 2024.

MAYRA ALEJANDRA MARTÍNEZ LÓPEZ

Este documento no puede ser modificado y queda bajo la responsabilidad del solicitante, hacerlo constituye violación de la Ley. En el evento que se requiera corroborar la validez del contenido, puede remitirse a los contactos enunciados en el pie de página.

LA JEFE DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE COMFACASANARE

CERTIFICA

Que, CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ identificada con C.C. 53.063.230 de Bogotá que Mediante la orden de prestación de servicio No. 093 del 01 de julio de 2010 laboro hasta el 15 de diciembre de 2010 y con la orden No.031 del 31 de enero de 2011 laboro hasta marzo 30 de 2011 como instructora en el área de ARTES PLASTICAS para la población escolarizada niveles 1-2 del sisben en el sector rural.

Dada en Yopal a los veintitrés (23) días del mes de Mayo del año 2011.

CRISTINA ACEVEDO PINTO
Jefe de Programas Especiales

SGS

VIGILADO

EQUION ENERGIA LIMITED
NIT: 860002426-3

CERTIFICA:

Que, CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ identificada con CC 63.063.230, ejecutó las clases de Cotracolado artístico en el Punto de Encuentro Comunitario de El Morro, taller que tuvo una duración total de 18 horas.

La actividad se ejecutó por un valor de Dos Millones Sesenta y Seis Mil Pesos M/cte ($2.066.000) y cuyo informe de ejecución cumplió a satisfacción con los requisitos y especificaciones de calidad solicitados.

Dada en Yopal a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de 2018.

XIMENA PUENTES LADINO
Analista de Inversión Social
Equión Energía
+571 6284176

Asociación de Artistas Plásticos de Casanare
PLENILUNIO
NIT: 844004669-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CASANARE, "PLENILUNIO"

CERTIFICA

Que CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ identificado con cédula de ciudadanía N°. 53.063.230 de Bogotá, cumplió a satisfacción con todas las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios No 035 de 20 de noviembre de 2015.

OBJETO:	REALIZAR 20 TERTULIAS LITERATURA INFANTIL Y SU INTERPRETACIÓN A TRAVÉS DEL DIBUJO Y LA PINTURA.
DURACIÓN:	UN (1) MES.

Para constancia se firma en Yopal a los 22 días del mes de diciembre del año 2015.

CESAR TIBERIO RINCON SANCHEZ
R/L ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS
DE CASANARE "PLENILUNIO"
EL CONTRATANTE

Calle 9 No. 20-15 Cel. 3112638169 Yopal Casanare
E Mail asociacionplenilunio@gmail.com

Asociación de Artistas Plásticos de Casanare
PLENILUNIO
NIT: 844004669-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CASANARE, "PLENILUNIO"

CERTIFICA

Que CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 53.063. 230 de Bogotá C.D., cumplió a satisfacción con todas las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios No 001de 2014.

OBJETO: Realizar 1 Taller de Teoría del color; 1 Taller de Dibujo y figuración; 1 Taller de Historia del arte; 1 Taller de Exploración y reconocimiento; 1 Taller de Figura humana; 1Taller de paisaje, del convenio 1249-2014 MANOS CONSTRUYENDO SOCIEDAD, celebrado con el Ministerio de Cultura

DURACION: CUATRO (4) MESES, del 23 de abril al 22 de agosto de 2014.

Para constancia se firma en Yopal a los 6 días del mes de febrero del año 2015.

CESAR TIBERIO RINCON SANCHEZ
R/L ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS
DE CASANARE "PLENILUNIO"
EL CONTRATANTE

C48
Diseño&Comunicación

CRA 21 No. 35-16
YOPAL
(8) 633 3302
313 892 56 41
info@creativos48.com
www.creativos48.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora Administrativa de la Empresa **CREATIVOS 48 S.A.S** con Nit. 900.081.552-5, certifica que **CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.063. 230 de Bogotá C.D., cumplió a satisfacción con todas las actividades pactadas.

OBJETO: Prestar los servicios de tallerista a dos grupos de 20 personas cada uno, del Municipio de Yopal Casanare, en el desarrollo del PROCESO de FORMACIÓN DE ARTES PLÁSTICAS "EXPLORA EL MUNDO DEL ARTE" de agosto a noviembre de 2014.

DURACION: CUATRO (4) MESES.

Para constancia se firma en Yopal a los 02 días del mes de noviembre del año 2016.

BEATRIZ ARANGO HOYOS
Directora Administrativa

C48
Diseño&Comunicación

C48
Diseño&Comunicación
CRA 21 No. 35-16
YOPAL
(8) 633 3302
313 892 56 41
info@creativos48.com
www.creativos48.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora Administrativa de la Empresa **CREATIVOS 48 S.A.S** con Nit. 900.081.552-5, certifica que **CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.063. 230 de Bogotá C.D., cumplió a satisfacción con todas las actividades pactadas.

OBJETO: Prestar los servicios de tallerista a dos grupos de 20 personas cada uno, del Municipio de Yopal Casanare durante 72 horas, en el desarrollo del PROCESO DE FORMACIÓN "TALLER DE AUTORRETRATO" de octubre a diciembre de 2015.

DURACION: TRES (3) MESES.

Para constancia se firma en Yopal a los 02 días del mes de noviembre del año 2016.

Beatriz Arango H

BEATRIZ ARANGO HOYOS
Directora Administrativa

C48
Diseño&Comunicación

GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RAB00-07-I
	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 05/12/2008
	CERTIFICADO	VERSION:01

EL DIRECTOR TECNICO DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPATAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA

Que la señorita **CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadania No. 53.063.230 de Yopal Casanare, estuvo vinculada con la Dirección Departamental de Cultura desempeñándose como Instructora de Artes Plásticas, destacándose con gran disposición y responsabilidad en todas sus trabajos asignados, laboró mediante Orden de Prestación de servicios N° 0840, dentro del periodo comprendido entre 13 de agosto al 12 noviembre de 2011.

La presente se expide a solicitud del interesado en Yopal, a los diecisiete (17) dias del mes de enero de 2012.

OSCAR HERNAN MERCHAN AGUDELO
Director Técnico de Cultura y Turismo

Proyectó: Judith L. Agudelo
Técnico Contratado DDCT

FUNDACION Fe D.C. Renovando Ciclos	CERTIFICADOS			
	FECHA ELABORACION	FECHA ACTUALIZACION	VERSION	PAGINA
	15 - Enero - 2012	N/A	1	1 de 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN
FUERZAS ESPECIALES DEL CIELO
NIT. 900.353.360-6

CERTIFICA QUE:

La señora, **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.063.230 expedida en Bogotá D.C., prestó sus servicios profesionales como **MAESTRA EN ARTES PLASTICAS**, a esta fundación, en el desarrollo de las actividades sociales y asistenciales que se desarrollaron en los diferentes barrios y veredas del municipio de Tauramena (Casanare), en los siguientes proyectos:

1. "AL ARTE EN LA CALLE", dirigido a niños y niñas del área urbana, con el fin fortalecer las capacidades de los beneficiarios en el dibujo y pintura.

2. "A LA MANO POR LOS BARRIOS" dirigido a niños y niñas del área urbana, con el fin fortalecer las capacidades de los beneficiarios en manualidades con material reutilizable.

Lo anterior a partir del 4 de marzo de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2012, tiempo en el cual aportó todo su conocimiento y disposición para el apoyo al personal atendido por esta fundación.

Se expide en el municipio de Tauramena, a los 5 días del mes de mayo de 2016.

SERGIO ANDRES MENESES PICON
R/L F.E.D.C.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ** identificada con cedula de ciudadania Nº 53.063.230 expedida en Bogotá, ha prestado sus servicios en esta dependencia mediante contrato de prestación de servicios profesionales Nº 1168 de fecha 07 de Junio de 2012, con objeto REALIZAR UN (1) PROCESO DE FORMACION EN LA MODALIDAD DE ARTES PLASTICAS (PINTURA, DIBUJO Y ESCULTURA), DIRIGIDO A VEINTE (20) NIÑOS Y JOVENES, DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE, con una duración de seis (6) meses.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada para fines pertinentes a los veinticuatro (24) días del mes de Enero del año dos mil trece (2013).

HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
Director Departamental de Cultura y Turismo

Proyectó: Nidia M

JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO

LA CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO CON NIT.: 830.144.521-5

HACE CONSTAR:

Que revisados los contratos que reposan en la Organización, se encontró que **CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ** con Cédula de Ciudadanía 53.063.230 suscribió con la Corporación el siguiente contrato:

CPS DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	**CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ**
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO
OBJETO:	Prestar sus servicios a LA CORPORACIÓN, generando acciones como Tutor de Fotografía, garantizando la participación de los niños, niñas, adolescentes, en todas las actividades de la Jornada Complementaria, previstas en la implementación del Proyecto Nuestro Tiempo, en el marco del Convenio con la Fundación Oleoducto Bicentenario de Colombia.
HONFECHA DE INICIO:	Septiembre 25 de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 15 de 2017
SUPERVISOR DE CONTRATO:	Coordinador de Proyecto

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Enero del año dos mil dieciocho (2018).

ALBA INES ZAPATA GALVEZ
Representante Legal

(57 1) 6106166 - 7449883
Carrera 22A No 87 - 50
Bogotá D.C. - Colombia
www.juntosconstruyendofuturo.org

LA JEFE DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE
-COMFACASANARE-

CERTIFICA

Que, **CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ,** identificada con C.C. Nº 53.063.230 de Bogotá, prestos sus servicios mediante los siguiente C.P.S.
Nº 093 desde el 01 de Julio hasta el 14 de Diciembre de 2010 como instructora de artes plásticas.
Nº 031 desde el 31 de Enero hasta el 30 de Marzo de 2011 como instructora de artes plásticas.
Nº 266 desde el 13 de Julio hasta el 27 de Noviembre de 2011 como instructora de artes plásticas.

Para constancia se firma en Yopal para fines pertinentes, a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año 2011.

CRISTINA ACEVEDO PINTO
Jefe de Programas Especiales

VIGILADO

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA, CASANARE

HACE CONSTAR

Que recibió a satisfacción el mural realizado en la casa pastoral de la Parroquia la Sagrada Familia, ubicada frente al parque principal, realizado por los habitantes del municipio, a través del proyecto **"MURALES DEL BICENTENARIO"** bajo la dirección y coordinación de la maestra Constanza Ramírez identificada con cédula de ciudadanía No 53.063.230, de Bogotá, quien cumplió con las actividades establecidas para la realización del proceso de capacitación a los quince (15) beneficiarios del proyecto.

Dada en Nunchia Casanare, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

SANDRA JUDITH GARZON MALDONADO
Secretaria de Desarrollo Social

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: *Destinatario*
Copia: Archivo

Gobernación de Casanare
NIT: 8920099216-6

LA DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

CERTIFICA:

Que, CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ, identificado con C.C. 53.063.230 de Bogotá, suscribió y ejecutó con el Departamento de Casanare el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

No. CONTRATO Y FECHA	DURACIÓN	VALOR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
1307 DEL 2019-07-22	QUINCE (15) DIAS ACTA DE INICIO 22-07- 2019 TERMINACIÓN 22-08-2019	VEINTIDÓS MILLONES PESOS. ($22.000.000,00) M.L.C.	REALIZAR LA EXPOSICION DE ARTE MURAL "YOPAL 77 AÑOS, PRESERVANDO LA FAUNA Y LOS TRABAJOS DEL LLANO", QUE COMPRENDE DOS PIEZAS DE ARTE VISUAL, ALUSIVAS AL PAISAJE, FAUNA Y FAENA DEL TRABAJO DE LLANO; EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL PROGRAMADA PARA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE YOPAL 2019; COMO ESTRATEGIA DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE DESARROLLO DE MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CREACION CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

En constancia se firma en Yopal a los treinta (30) días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado, mediante recibo de caja Nº17055220 de fecha 22/10/2019.

NIDIA GUERRERO MARTINEZ

Elaboro: Nelson sarmiento
Auxiliar administrativo

Asociación de Artistas Plásticos de Casanare

PLENILUNIO

NIT: 844004669-7

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CASANARE, "PLENILUNIO"

CERTIFICA

Que **CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.063. 230 de Bogotá C.D., cumplió a satisfacción con todas las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios No 071-2018.

OBJETO: ELABORAR DOS MURALES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1739-2018. CELEBRADO CON EL MINISTERIO DE CULTURA, CUYO OBJETO ES MANOS CONSTRUYENDO SOCIEDAD.

OBRAS TITULADAS:
1. IGUANA
2. **JAGUAR**
Obras ubicadas en el barrio san Martín y barrio san Mateo respectivamente.

Para constancia se firma en Yopal a los 10 días del mes de octubre del año 2018.

HUGO ADALBERTO OVALLE FRANCO
R/L ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS
DE CASANARE "PLENILUNIO"

Carrera 25 # 13 -52 Cel. 3133356591 Yopal Casanare

E Mail asociaciónplenilunio@gmail.com

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.

HACE CONSTAR

Que recibió a satisfacción el mural realizado en el Centro Cultural Senderos de Libertad por los habitantes del municipio a través del proyecto ***"MURALES DEL BICENTENARIO,*** bajo la dirección y coordinación de la Maestra Constanza Ramírez *identificada con cédula de ciudadanía No.* ***53.063.230,*** *de Bogotá, quien cumplió a satisfacción con las actividades establecidas para la realización del proceso de capacitación a los quince (15) beneficiarios del proyecto*

Dada en Paz de Ariporo Casanare, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

DIDIER TORRES CORCE
Jefe Oficina de Recreación, Deporte y Cultura
Alcaldía Municipal

TEQUENDAMA LOGISTICA

ORDEN DE SERVICIO PARA OPERACIÓN LOGISTICA (DIRECTO)
(ENTRE 0 Y 120 SMMLV)

Número		Fecha
OS	4623 / 2127/2019	17 de octubre de 2019

ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	CONTRATISTA	
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A	CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ	
Nit: 860.006.543-5	NIT o C.C. 53.063.230	
Representante delegado para Contratar: RAMIRO ALFREDO RODRIGUEZ RUGE	Nombre representante legal (Si el Contratista es Persona Jurídica): CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ	
Cedula del Respresentante: 79.428.561	Cédula representante legal: 53.063.230	
Norma que lo faculta para contratar: MANUAL DE ADQUISICIONES 30-05-2018 VERSION 1	Contrato Interadministrativo para realizar esta contratacion: 2127/2019	Entidad con las que se suscribio el contrato interadministrativo: MINISTERIO DE CULTURA / BICENTENARIO

Objeto y obligaciones especiales del contratista

1°. OBJETO:

Servicio como Tallerista para el evento Murales del Ministerio de Cultura en conmemoración del Bicentenario, en los municipios de (Hato corosal, Paz de ariporo, Tamara, Nunchia)

2°. CARACTERÍSTICAS:

Detalle	DIAS	Cantidad	Vr. Unitario	Vr Total
Servicio como Tallerista para el evento Murales del Ministerio de Cultura en conmemoración del Bicentenario, en los municipios de (Hato corosal, Paz de ariporo, Tamara, Nunchia)	1	1	$ 30.000.000	$ 30.000.000
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -

SUB TOTAL		$ 30.000.000	Forma de pago:		CONDICIONES		
I.V.A.	19%	$ 0	CANTIDAD DE DÍAS	10	Anticipo:	si	Porcentaje: 50%
RETEICA	11.04 X 1000	$ 0	El valor del contrato se pagara de la siguiente manera: Pago Contraentrega a satisfacción del objeto contractual y siempre y cuando se reciba la totalidad del pago PARCIAL del contrato interadministrativo en mencion. Ver clausula 13.		Valor anticipo:	$ 15.000.000	
TOTAL		$ 30.000.000			Pagos parciales:	Cuantos:	
					Pagos Inmediato:	Valor:	

Revisado por:

MAURO ENRIQUE SUAREZ SUAREZ

Coordinador de Alianzas Estratégicas

3°. Pólizas

AMPARO, COBERTURA Y TERMINO	REQ.
DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO por un valor asegurado igual a la cuantía de este, por un termino igual al de la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	
DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, por un valor asegurado del 20% del valor de contrato por un termino igual al de la duración del contrato y cuatro (4) meses más.. Este amparo debe garantizar el cumplimiento del contrato, las modificaciones unilaterales que a este se le introduzcan, el pago de la cláusula penal y de las multas a que hubiere lugar.	
DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, por un valor asegurado igual al 10% del valor del contrato, para garantizar el pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones o indemnizaciones con motivo de la ejecución del contrato. Este amparo deberá extenderse por el termino de duración del contrato y tres (3) años más.	
DE BUEN MANEJO, USO, ALMACENAMIENTO, CUIDADO Y CUSTODIA DE BIENES ENTREGADOS POR LA SOCIEDAD, por el valor asegurado que indique expresamente LA SOCIEDAD.	
DE ESTABILIDAD DE LA OBRA, por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor final del contrato, vigente durante cinco (5) años contados a partir de la fecha de recibo final de la obra.	
DE CALIDAD DEL SERVICIO, por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor final del contrato, vigente por un plazo de un (1) año contado a partir de la fecha de terminación del servicio.	
DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, y con una duración igual a la del contrato.	
DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS, por un valor asegurado equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, y con una vigencia igual a la del contrato y dos años más.	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, por un valor asegurado igual al 10% del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del objeto del contrato.	

4°. Duración del contrato

OS 4623 2127/2019

90 día(s) CALENDARIO contado(s) a partir de: 17 de octubre de 2019

____ La firma del acta de inicio

_____ La entrega del anticipo

_____ El perfeccionamiento

Prórrogas: No habrá lugar a prórrogas tácitas o automáticas. Para iniciar la ejecución del contrato el mismo debe estar legalizado.

CONDICIONES Y OBLIGACIONES ADICIONALES

1. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** a) Seleccionar y contratar, en caso de que se requiera, al personal idóneo para el cumplimiento del objeto contractual. b) Acatar a las reuniones que cite la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. c) Elaborar y presentar por escrito los informes que requiera la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. d) Atender de manera oportuna las observaciones que le presente la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. e) Comunicar oportunamente al interventor las circunstancias preexistentes, o las surgidas en desarrollo del contrato, que puedan afectar el cumplimiento del objeto del mismo y la calidad del servicio, cualquiera sea su causa u origen, y sugerir a través de actuel las posibles soluciones. no pena de constituir causal de terminación contrato por incumplimiento. f) Cumplir las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, así como realizar, cuando sea del caso, los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación. En caso de ser persona natural, afiliarse y pagar oportunamente a los sistemas de salud y pensiones. g) Cancelar todas las obligaciones salariales y prestacionales con el personal que utilice para la ejecución del contrato. h) Responder por la pérdida o deterioro, no imputable al uso, de los bienes entregados para el cumplimiento del objeto contractual. i) Dar cumplimiento a las normas de salud ocupacional y a utilización de las medidas de seguridad necesarias para la protección de la comunidad. j) Las consignadas en la propuesta. k) Las demás propias del objeto contractual.

2. **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El Contratista afirma bajo gravedad del juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993.

3. **CESIÓN DE CONTRATO:** EL CONTRATISTA no podrá ceder o traspasar, en todo o en parte, el contrato a persona natural o jurídica y a ningún título, sin permiso previo y escrito de La Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

4. **INDEPENDENCIA LABORAL:** Dado que EL CONTRATISTA realiza para La Sociedad Hotelera Tequendama S.A una labor o actividad específica de manera independiente, no existe entre él y ella vínculo laboral alguno, como tampoco entre esto y el personal que acuel llegare a ocupar, sobre el cual EL CONTRATISTA tendrá la exclusiva responsabilidad sobre todas las obligaciones contractuales o laborales a que hubiere lugar.

5. **CLAUSULA PENAL:** De conformidad con el artículo 1592 de Código Civil Colombiano, el incumplimiento de EL CONTRATISTA de su obligación, siempre y cuando no exista caso fortuito o fuerza mayor, generará a favor de La Sociedad Hotelera Tequendama S.A a título de indemnización el pago de una suma de dinero equivalente al 10% del valor del contrato, para lo cual EL CONTRATISTA manifiesta expresamente su autorización, renunciando a todo requerimiento judicial o extrajudicial para la constitución en mora o para su declaración, para el cobro de esta cláusula penal, este contrato más la prueba del incumplimiento por cualquier medio idóneo, servirá de título ejecutivo.

6. **MULTAS Y PENAL PECUNIARIA:** Por el simple retardo en el cumplimiento de las obligaciones emanadas de este Contrato por causas imputables A, CONTRATISTA, este pagará al CONTRATANTE una multa equivalente a uno por ciento (1%) del valor total del Contrato y hasta un tope del diez por ciento (10%) del valor total del contrato por cada día o fracción de día de retardo en la entrega de los elementos o servicio objeto del presente contrato. LA SOCIEDAD queda autorizado para descontar del saldo pendiente de pago, el valor de las multas a las que se refiere esta cláusula, sin que esto implique una renuncia al derecho que tiene LA SOCIEDAD para obtener por la vía ejecutiva indemnización por los perjuicios causados por el retardo en el cumplimiento de la obligación incumplida. PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total del Contrato por parte del CONTRATISTA, este se hará acreedor, además de la multa en los términos aquí pactados, a una pena por incumplimiento equivalente a un treinta por ciento (30%) del valor total del Contrato, sin perjuicio del derecho que tiene LA SOCIEDAD a acudir a la vía ejecutiva para el cobro de los dineros que excedan de este monto y que constituirán se les deben como indemnización. Llegado el caso, la imposición de multas y cláusula penal se hará mediante comunicación motivada por parte del ordenador del gasto dentro del contrato, en el cual se expresaran las causas que dieron lugar a ellas, pudiendo EL CONTRATISTA presentar escrito con los argumentos que considere justifiquen su incumplimiento, dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de recibo del oficio sancionatorio. Si a juicio del Ordenador del gasto del contrato, las explicaciones no resultan aceptables, se procederá a descontar el valor de la multa o de la cláusula penal del valor del contrato pendiente de pago.

7. **SUJECIÓN PRESUPUESTAL:** Dada la naturaleza del presente Contrato, y que el valor del mismo se pagará contra las sumas recibidas por parte de la MINISTERIO DE CULTURA - BICENTENARIO, en ejecución del contrato interadministrativo No. 2127/2019 suscrito entre las partes, este no afectará rubro de gasto presupuestal de la Sociedad para la vigencia de 2019.

8. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN:** Las partes en uso de la autonomía de la voluntad, acuerdan que LA Sociedad Hotelera Tequendama S.A podrá terminar, modificar e interpretar unilateralmente el contrato.

9. **SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Las partes acuerdan que de surgir diferencias en el desarrollo del presente contrato, buscarán soluciones ágiles y directas para afrontar dichas discrepancias. Para tal efecto, acudirán preferentemente, a empleo de los mecanismos de solución de controversias contractuales, conforme a lo previsto en el artículo 68 del Acuerdo Superior 065 del 21 de octubre de 1996, tales como la conciliación extrajudicial, la amigable composición y la transacción.

10. **CAUSALES DE TERMINACIÓN:** 1. Por llegar al plazo previsto en el contrato. 2. Mutuo acuerdo entre las partes. 3. Por ceder o traspasar EL CONTRATISTA el contrato sin autorización escrita de LA Sociedad Hotelera Tequendama S.A. 4. Por decisión unilateral de LA Sociedad Hotelera Tequendama S.A, dando aviso con 7 días hábiles de anticipación. 5. En los casos de ley.

11. **DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** **Polizas:** Cotizacion: X

12. **PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución requerirá la aprobación de las pólizas por parte de LA Sociedad Hotelera Tequendama S.A. Los pagos se subordinan a la disponibilidad de Caja.

13. **FACTURACION:** 1.) Al facturar se requiere: factura original y una copia, copia de esta orden de servicio, para personas jurídicas certificado de aporte parafiscales, si es persona natural planilla de pago sobre el 40% de valor de esta orden de servicio y certificación bancaria para realizar transferencia electrónica. 2.) La presente orden tendrá una validez de 5 días calendario después de realizado el evento en caso de no radicar factura dentro de este termino de tiempo, el pago del servicio prestado estará sujeto al plan de pagos de La Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

Por parte de la Sociedad	Por parte del Contratista
Representante delegado para Contratos RAMIRO ALFREDO RODRIGUEZ RUIZ 79.423.661	CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ 53.063.236

JUAN CARLOS PEREZ
Elaboró: CONTRATISTA

OS 4623 2127/2019

C48
Diseño&Comunicación
CRA 21 No. 35-46
YOPAL
(8) 633 3367
310 492 55 41
info@creativos48.com
www.creativos48.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora Administrativa de la Empresa **CREATIVOS 48 S.A.S** con Nit. 900.081.552-5, certifica que **CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.063.230 de Bogotá D.C., cumplió a satisfacción con todas las actividades pactadas.

OBJETO: Realizar 13 Murales en diferentes municipios de Casanare. En el desarrollo del PROCESO DE FORMACIÓN DE MURALISMO "EN LAS ZOE Y CE" de noviembre de 2015 a marzo de 2016.

Los 13 murales están relacionados a continuación:

1. Aguazul. "Niños en el río"
2. Maní. "Pájaro Comiendo"
3. Monterrey. "La venganza de los Pájaros"
4. Tauramena. "Nuevos Hábitos"
5. Llano Lindo, Yopal. "Exploración"
6. Villanueva "Contemplando"
7. Nunchía "Niños del Llano"
8. Paz de Ariporo "Armadillo"
9. Támara "Paisaje"
10. Yopal "Retrato"
11. Yopal "Formacion"
12. Yopal "Somos Comunidad"
13. Yopal "Frases de Paz"

Para constancia se firma en Yopal a los 02 dias del mes de noviembre del año 2016.

Beatriz Arango

BEATRIZ ARANGO HOYOS
Directora Administrativa

C48
Diseño&Comunicación

Asociación de Artistas Plásticos de Casanare
PLENILUNIO
NIT: 844004669-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CASANARE, "PLENILUNIO"

CERTIFICA

Que CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 53.063. 230 de Bogotá C.D., cumplió a satisfacción con todas las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios No 058-2017.

OBJETO: ELABORAR DOS MURALES, dentro del Contrato de prestación de servicios No. 124-17. celebrado por la Asociacion Plenilunio con el Municipio de Pore, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS EN EL DESARROLLO DE TALLERES DE BELLAS ARTES PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROYECTO SUPERANDO LIMITES CON EL ARTE EN EL MUNICIPIO DE PORE

OBRAS TITULADAS:
1. "GAVILAN LLANERO"
2. "NIÑO MÚSICO"

Para constancia se firma en Yopal a los 22 días del mes de diciembre del año 2017.

CESAR TIBERIO RINCON SANCHEZ
R/L ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS
DE CASANARE "PLENILUNIO"
EL CONTRATANTE

Calle 9 No. 20 -15 Cel. 3112638169 Yopal Casanare
E Mail asociacaionplenilunio@gmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMARA CASANARE
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA
Nit No. 800.099.431-9

100.20

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE TAMARA CASANARE

CERTIFICA

Que se recibió a satisfacción el mural de bicentenario realizado en el municipio de Tàmara Casanare por habitantes del municipio bajo la dirección de CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ, maestra en artes plásticas identificada con C.C; 53.063.230 de Bogotá, quien cumplió a satisfacción con las actividades establecidas para la realización del mismo la cual contemplaba un proceso de capacitación a quince (15) beneficiarios del proyecto.

Se expide a solicitud de la interesada con destino al ministerio de cultura a los doce (12) días del mes de noviembre de 2019.

CIELO MILDRED RODRIGUEZ NARANJO
Secretaria De Desarrollo Social Y Cultural
Supervisora

Reviso: Cielo Mildred Rodríguez Naranjo	Cargo: Secretaria De Desarrollo Social Y Cultural	Firma:
Aprobó: Cielo Mildred Rodríguez Naranjo		

CERTIFICACIÓN

100.84.

LA DIRECIÓN DE CULTURA MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que la Maestra en Artes Plásticas CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 53.063.230 de Bogotá, cumplió con el contrato de prestación de servicios artísticos No.1307 de 2019-07-12, cuyo objeto es: REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE ARTES MURAL "YOPAL 77 AÑOS PRESERVANDO LA FAUNA Y LOS TRABAJOS DE LLANO"; QUE COMPRENDE DOS PIEZAS DE ARTE VISUAL, ALUSIVAS AL PAISAJE, FAUNA Y FAENAS DE TRABAJO DE LLANO; EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL PROGRAMADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO YOPAL 2019, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DESARROLLO DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CREACIÓN CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. En la elaboración de dos murales, uno en el escenario del Parque Resurgimiento denominado "Homenaje al trabajo de Llano" y el otro en el muro de las Instalaciones de la Policía Departamental, denominado "Patos carreteros".

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de agosto de 2019.

CESAR TIBERIO RINCÓN SANCHEZ
Director De Cultura Municipal código 009 grado 002

Elaboró: Fatima Ramirez
Cargo: auxiliar administrativo

Asociación de Artistas Plásticos de Casanare
PLENILUNIO
NIT: 844004669-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CASANARE, "PLENILUNIO"

CERTIFICA

Que CONSTANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 53.063. 230 de Bogotá C.D., cumplió a satisfacción con todas las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios No 056-2017.

OBJETO: ELABORAR UN MURAL DENTRO DEL PROYECTO "MANOS CONSTRUYENDO SOCIEDAD"EN EL BARRIO EL MASTRANTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL DURANTE 60 HORAS.

TITULO DE LA OBRA: "CAYENAS"

Para constancia se firma en Yopal a los 31 días del mes de agosto del año 2017.

CESAR TIBERIO RINCON SANCHEZ
R/L ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS
DE CASANARE "PLENILUNIO"
EL CONTRATANTE

Calle 9 No. 20 -15 Cel. 3112638169 Yopal Casanare
E Mail asociacaionplenilunio@gmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT 800012638-2
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO CERTIFICA

Que se recibe el mural realizado en la parte externa de la edificación del Banco Agrario de Colombia, ubicado sobre la calle 12 con carrera 8 esquina del Parque Principal / Diagonal al Palacio Municipal, realizado por los habitantes del municipio a través del proyecto **"MURALES DEL BICENTENARIO"** bajo la dirección y coordinación de la maestra Constanza Ramírez identificada con cedula de ciudadanía No. 53.063.230 de Bogotá, quien cumplió con las actividades establecidas para la realización del proceso de capacitación a los quince (15) participantes del proyecto.

Dada en Hato Corozal Casanare, a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019)

MIRYAN PATRICIA UVA VERA
Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo

Proyectó: Sandra Carvajal
Apoyo S.D.S.I.P

FOREVER PASS SAS
NIT: 900474491-1
C E R T I F I C A

Que, **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 53.063.230, laboró en nuestra Empresa desde 14 Enero de 2019 hasta 31 enero de 2020, desempeñándose en el cargo de ***Dirección y coordinación*** en el proceso de capacitación a los participantes vinculados al proyecto de formación en el área de Muralismo y manifestaciones artisticas; demostrando ser una persona responsable y cumplidora de sus funciones asignadas.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,

DIEGO ANDRES MATEUS RAMIREZ
Representante Legal
Cc 1118120736
3118498445

FOREVER PASS SAS
NIT: 900474491-1
C E R T I F I C A

Que, **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 53.063.230, laboró en nuestra Empresa desde 10 Enero de 2023 hasta 22 Diciembre de 2023, desempeñándose en el cargo de ***Dirección y coordinación*** en el proceso de capacitación a los participantes vinculados al proyecto de formación en el área de Muralismo y manifestaciones artisticas; demostrando ser una persona responsable y cumplidora de sus funciones asignadas.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2024.

Atentamente,

DIEGO ANDRES MATEUS RAMIREZ
Representante Legal
Cc 1118120736
3118498445

FOREVER PASS SAS
NIT: 900474491-1
C E R T I F I C A

Que, **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 53.063.230, laboró en nuestra Empresa desde 05 abril de 2021 hasta 13 agosto de 2021, desempeñándose en el cargo de ***Dirección y coordinación*** en el proceso de capacitación a los participantes vinculados al proyecto de formación en el área de Muralismo y manifestaciones artisticas; demostrando ser una persona responsable y cumplidora de sus funciones asignadas.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2022.

Atentamente,

DIEGO ANDRES MATEUS RAMIREZ
Representante Legal
Cc 1118120736
3118498445

FOREVER PASS SAS
NIT: 900474491-1
C E R T I F I C A

Que, **CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 53.063.230, laboró en nuestra Empresa desde 10 Junio de 2022 hasta 20 Octubre de 2022, desempeñándose en el cargo de ***Dirección y coordinación*** en el proceso de capacitación a los participantes vinculados al proyecto de formación en el área de Muralismo y manifestaciones artisticas; demostrando ser una persona responsable y cumplidora de sus funciones asignadas.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2024.

Atentamente,

DIEGO ANDRES MATEUS RAMIREZ
Representante Legal
Cc 1118120736
3118498445

PAZ Y SALVO

Yo CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ identificada con C.C. 53.063.230 CERTIFICO QUE la señora ESPERANZA DIAZ FONSECA con C.C. 46.369.742 se encuentra a PAZ Y SALVO por el servicio de apoyo logístico para la celebración de la jornada "a bordo de la locomotora de sonrisas en marco de día dulce en el municipio de Yopal Casanare

Este certificado se expide a los 10 dias del mes diciembre de 2024 en la ciudad de Yopal Casanare

CONSTANZA RAMIREZ MARTINEZ

c.c. 53.063.230

ANEXO 1.1.3.

Documentos del vehículo



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030728586

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZL480	DFAC-DONG FENG	DUOLIKA L3800	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	GRUA	DIESEL	4000

NÚMERO DE MOTOR: DB127256CM

REG: S

VIN: LGDTR91L7DB127256

NÚMERO DE SERIE: LGDTR91L7DB127256

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: LGDTR91L7DB127256

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MESA GALAN PLUTARCO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 9658978



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 122

DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 882012000093137

VE: I

FECHA IMPORT.: 25/09/2012

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 25/02/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/12/2023

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT0700290414 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169886799

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LOS LLANOS LIMITADA

NIT: 900273441

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-038-002

Fecha de expedición: 2023/11/29

Fecha de vencimiento: 2024/11/29

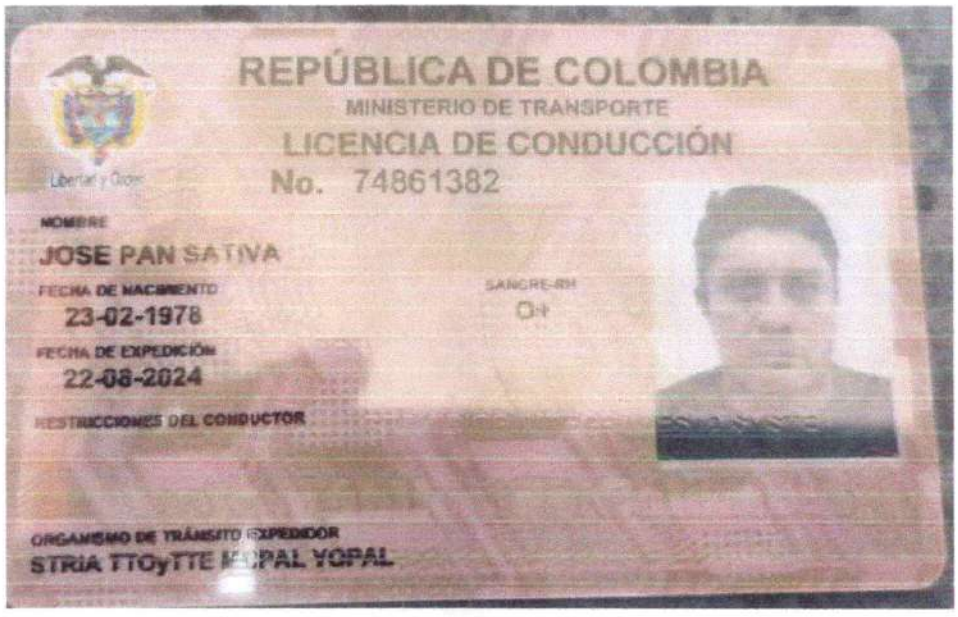
DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SZL480	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	DFAC-DONG FENG	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	YN38PE-2 N00742545A
NRO. CHASIS:	LGDTR91L7DB127256	**VIN:**	LGDTR91L7DB127256
LÍNEA:	DUOLIKA L3800		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: PLUTARCO MESA G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 74861382

NOMBRE

JOSE PAN SATIVA

FECHA DE NACIMIENTO

23-02-1978

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

22-08-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MPAL YOPAL



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	20-08-2023	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	22-08-2034	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	22-08-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07002415052

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS
NIT. 901.786.341-8

CERTIFICA QUE

El camión tipo grúa de placas SZL 480, marca DFAC-DONG FENG línea DUOLIKA L3800, color blanco de servicio público, con capacidad para 4 toneladas, hace parte de nuestro equipo automotor en el departamento de Casanare y fue contratado para atender las actividades derivadas del proceso de contratación del municipio de Yopal, No. MYCA-SDS-MC-043-2024, cuyo objeto es, "REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL "DIA DULCE", DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL "

Se expide a los veinte (20) días del mes de octubre de 2024.

ERLY ONEYI MORALES ACUÑA
CC: 1.122.135.464 de Acacias Meta
Representante Legal

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

RESOLUCIÓN NÚMERO 20245500014835

de 10-04-2024

" Por la cual se decide la petición elevada por la sociedad denominada **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS** identificada con el NIT: 901.786.341-8, requiriendo se le otorgue habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor en la modalidad Especial"

EL DIRECTOR TERRITORIAL META
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 087 de 2011, el Decreto 348 de 2015 compilado por el Decreto 1079 de 2015, modificado por el Decreto 431 de 2017, aplicado por la directriz MT N°20184000025391 de fecha treinta (30) de Enero de dos mil dieciocho (2018), y Decreto 478 de 2021, y,

CONSIDERANDO:

Que el carácter de servicio público esencial bajo la regulación del Estado que la Ley le otorga a la operación de las empresas de transporte público implica la prelación del interés general sobre el particular, encerrando tal condición la garantía de la prestación del servicio y la protección de los usuarios, conforme a los derechos y obligaciones que determina el reglamento para cada modo.

Que con la expedición del Decreto 348 de fecha 25 de Febrero de dos mil quince 2015, se **reglamentó** en Colombia la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, previéndose dentro del cuerpo normativo de dicha disposición los requisitos que deben cumplir las empresas interesadas en **obtener y mantener** la habilitación en esta modalidad.

Que con la expedición del Decreto 1079 de fecha 26 de Mayo de 2015, *"Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte"*, se compiló en el Estado Colombiano las normas de carácter reglamentario que regulan el sector transporte, entre las cuales se incluyó las disposiciones contenidas en el Decreto 348 de 2015.

Que en aras de mejorar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial el Gobierno Nacional expidió el Decreto 431 de fecha 14 de Marzo de 2017 *"Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones"*.

Que el artículo 2.2.1.6.3.7 del Decreto 1079 de 2015, modificado por el artículo 11 del Decreto 431 de 2017 definió el concepto de empresa nueva como *"...Entiéndase por empresa nueva, la **persona jurídica que legalmente constituida** eleve ante el Ministerio de Transporte petición de habilitación en esta modalidad, a partir del 25 de febrero de 2015..."*

Que con la expedición del Decreto 478 de fecha 12 de mayo de 2021, *"Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte"*, se hace la modificación de algunas disposiciones contenidas en el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte, relativo a la prestación del Servicio

Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-04-10
www.mintransporte.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

RESOLUCIÓN NÚMERO 2024500014835

de 10-04-2024

" Por la cual se decide la petición elevada por la sociedad denominada **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS** identificada con el NIT: 901.786.341-8, requiriendo se le otorgue habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor en la modalidad Especial"

declaratoria del estado de emergencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID-19.

Que continuando con el estudio de la norma, se encuentra que el artículo 2.2.1.6.3.7 del Decreto 1079 de 2015, modificado por el artículo 11 del Decreto 431 de 2017 contempla que las empresas legalmente constituidas que pretendan obtener la habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial en el territorio nacional, deberán presentar los documentos, demostrar y mantener los requisitos, cumplir las obligaciones y desarrollar los procesos que aseguren el cumplimiento del objetivo definido en el artículo 2.2.1.6.1 del Decreto 1079 de 2015. Seguido, pasó a determinar taxativamente requisitos establecido en el artículo 2.2.1.6.4.1. del Decreto 1079 de 2015 modificado por el artículo 12 del Decreto 431 de 2017.

Que mediante escritos radicados bajo el consecutivos No. 20243030333312 del 28/02/2024, la señora **ERLY ONEYI MORALES ACUÑA** con cédula de ciudadanía No 1.122.135.464 en condición de Representante Legal de la sociedad **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS**. identificada con el NIT: 901.786.341-8, le solicitó a esta autoridad de transporte, se le otorgara a su representada la habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial en el territorio colombiano.

Que, en virtud de lo anterior, la Dirección Territorial Meta del Ministerio de Transporte, soportado en el formato de verificación de requisitos de habilitación empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor AUT-F-0045, se adelantó el análisis y la verificación del informe técnico, Financiero, y la comprobación del capital pagado y el patrimonio Líquido presentado por la Sociedad **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS**. identificada con el NIT: 901.786.341-8, se puede concluir que cumple con lo establecido en el artículo 12 y 13 del Decreto 431 de 2017, que modificó el artículo 2.2.1.6.4.1 del Decreto 1079 del 26 de mayo 2015., y es viable, conceder la habilitación y la autorización para la prestación del servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Que, con fundamento en lo anterior, esta Dirección de Territorial del Ministerio de Transporte en el Meta, concederá a la empresa **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS**. identificada con el NIT: 901.786.341-8. la **habilitación** y **autorización** para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial en el territorio colombiano.

Que el artículo 2.2.1.6.7.2. del Decreto 478 del 12 de mayo de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte", establece la condición resolutoria en la cual se deberá solicitar ante la Dirección Territorial la fijación de la capacidad transportadora por parte de la empresa nueva dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de la ejecutoria de la resolución de habilitación para el Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-04-10
www.mintransporte.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

RESOLUCIÓN NÚMERO 20245500014835

de 10-04-2024

" Por la cual se decide la petición elevada por la sociedad denominada **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS** identificada con el NIT: 901.786.341-8, requiriendo se le otorgue habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor en la modalidad Especial"

En mérito de lo expuesto el Ministerio de Transporte - Dirección Territorial Meta por autoridad de la Ley.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la Sociedad **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS S.A.S**., identificada con el NIT: 901.786.341-8., la habilitación y autorización para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial en el Territorio Nacional, cuyas características son las siguientes:

Razón social:	**LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS**
NIT:	901.786.341-8
Representante Legal:	Erly Oneyi Morales Acuña
Cédula:	1.122.135.464
Domicilio principal:	Cra. 29 No 9ª-15 Las Acacias Acacias – Meta
Teléfono:	3124628638
Email:	gerenciavelotrans@gmail.com
Modalidad de Servicio:	Especial
Radio de acción:	Nacional
Tipo de Vehículos:	Los homologados para el servicio
Vigencia:	Indefinidas mientras subsistan las condiciones exigidas para su otorgamiento exigidas para su otorgamiento

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente al Representante Legal de la sociedad **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS**. identificada con el NIT: 901.786.341-8., a la señora Erly Oneyi Morales Acuña con cédula 1.122.135.464, en la dirección de notificaciones judiciales registrada en la Cámara de Comercio de Villavicencio-Meta, es decir, Cra. 29 No 9ª-15 Las Acacias, en el Municipio de Acacias – Meta, y/o al correo de notificaciones judiciales gerenciavelotrans@gmail.com en los términos señalados en la Ley 1437 de 2011. En caso de no ser posible surtir la notificación prevista en el artículo 68 del C.P.A.C.A., se deberá notificar la presente decisión en observancia de lo preceptuado en el artículo 69 ibídem.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante este despacho y el de apelación ante la Dirección de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-04-10
www.mintransporte.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

RESOLUCIÓN NÚMERO 20245500014835

de 10-04-2024

" Por la cual se decide la petición elevada por la sociedad denominada **LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS** identificada con el NIT: 901.786.341-8, requiriendo se le otorgue habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor en la modalidad Especial"

Dirección Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vichada y Vaupés

Proyectó y elaboró: Yeison Torres Castro
Revisó: Luis C. González T.

Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-04-10
www.mintransporte.gov.co

ANEXO 1.2.

Documento entrada y salida del almacén municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855017-7

N° 1220.55.1524 181

Fecha Entrada 17 de diciembre de 2024

ENTRADAS A ALMACÉN

Consecutivo:	24 181	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	BIENES DE CONSUMO		
Proveedor:	ESPERANZA DIAZ FONSECA			NIT:	46369742
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	REMISIÓN ESPERANZA DIA	Soporte:	CONTRATO 3674 DE 2024
No. Contrato	3674.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 5129
Tipo Contrato:	14				
Responsable:	EDDY JOHANA GARZON REYES				
Observación:	REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL "DIA DULCE", DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL. ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR LA REFERENTE DE INVENTARIOS MARIA JOSEFINA BERMUDEZ LEON (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 3674 DE 2024 - LIQUIDACIÓN.				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	U/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
01.14.92.0820	BOLSAS EN TELA CAMBREL, TAMAÑO 25 X 23 CM, COLOR BLANCO, CON FUELLE AGARRADERA, CON 2 LOGOS INSTITUCIONALES	UNIDAD	3500	$ 3.490,00	$ 0,00	$ 12.215.000,00
01.14.92.0821	BEBIDA A BASE DE MALTA EN BOTELLA PET DE 200 ML	UNIDAD	3500	$ 1.540,00	$ 0,00	$ 5.390.000,00
01.14.92.0822	BOLSA DE DULCES CON MÍNIMO 5 VARIEDADES	UNIDAD	394	$ 11.050,00	$ 0,00	$ 4.353.700,00
				Total:	**$ 0,00**	**$ 21.958.700,00**

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
1.5.14.90.90	Materiales Y Suministros	ALCALDI	ESPERANZA DIAZ FONSECA	$ 21.958.700,00	$ 0,00
2.4.01.02.07	Sec Desarrollo Social	ALCALDI	ESPERANZA DIAZ FONSECA	$ 0,00	$ 21.958.700,00
			Total:	**$ 21.958.700,00**	**$ 21.958.700,00**

HUGO ORLANDO LUNA
ALMACENISTA GENERAL

EDDY JOHANA GARZON REYES
QUIEN RECIBE
01010201 BODEGA ALMACEN

ELABORO: Wilson Geovanny Sabogal Peña

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891.855.017-7

N° 1220.55.10.2024 1865

Fecha: 17 de diciembre de 2024

SALIDAS DE ALMACÉN

Entrada:	24 181	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	BIENES DE CONSUMO		
Provcedor:	ESPERANZA DIAZ FONSECA			NIT:	46369742
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	REMISIÓN ESPERANZA DIAZ FONSECA	Soporte:	CONTRATO 3674 DE 2024
No. Contrato	3674.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 5129
Tipo Contrato:	MINIMIA CUANTIA				
Responsable:	EDDY JOHANA GARZON REYES				
Observación:	REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL "DIA DULCE", DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL. ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR LA REFERENTE DE INVENTARIOS MARIA JOSEFINA BERMUDEZ LEON (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 3674 DE 2024 - LIQUIDACIÓN.				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
01.14.92.0820	BOLSAS EN TELA CAMBREL, TAMAÑO 25 X 23 CM, COLOR BLANCO, CON FUELLE AGARRADERA, CON 2 LOGOS INSTITUCIONALES	3500	$ 3.490,00	$ 0,00	$ 12.215.000,00
01.14.92.0821	BEBIDA A BASE DE MALTA EN BOTELLA PET DE 200 ML	3500	$ 1.540,00	$ 0,00	$ 5.390.000,00
01.14.92.0822	BOLSA DE DULCES CON MÍNIMO 5 VARIEDADES	394	$ 11.050,00	$ 0,00	$ 4.353.700,00
				Total:	**$ 21.958.700,00**

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
5.5.07.06.05	Sec Desarrollo Social	ALCALDI	ESPERANZA DIAZ FONSECA	$ 21.958.700,00	$ 0,00
1.5.14.90.90	Materiales Y Suministros	ALCALDI	ESPERANZA DIAZ FONSECA	$ 0,00	$ 21.958.700,00
			Total:	**$ 21.958.700,00**	**$ 21.958.700,00**

HUGO ORLANDO LUNA
ALMACENISTA GENERAL

EDDY JOHANA GARZON REYES
01011101 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
QUIEN RECIBE

ELABORO: Wilson Geovanny Sabogal Peña

ANEXO 1.2.1

Registro fotografico

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

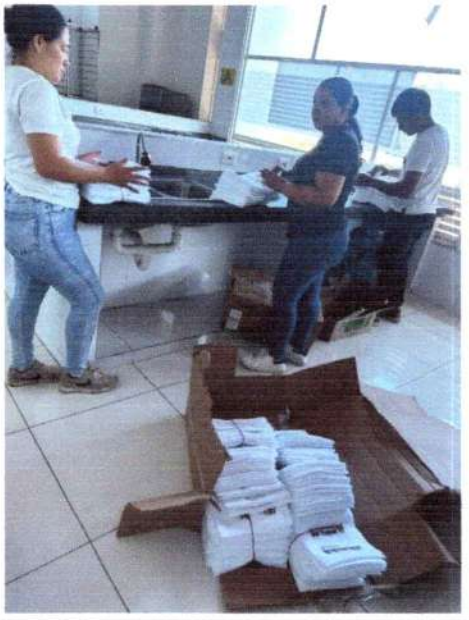
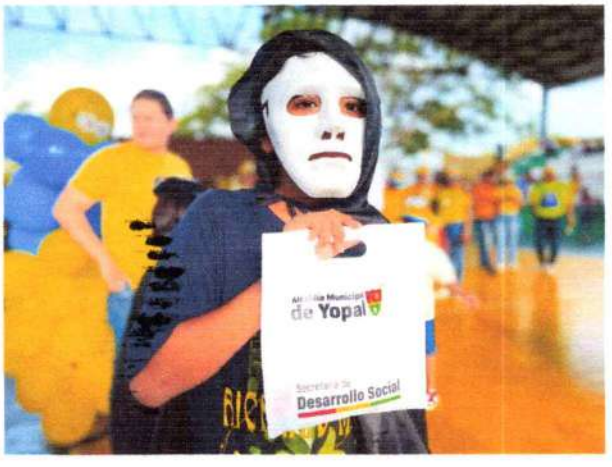
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No.1.2.1. Garantizar la entrega 3.500 bolsas en tela cambrel, de acuerdo a especificaciones técnicas.
Producto: 3.500 bolsas en tela cambrel.

ANEXO 1.2.1

Especificación técnica 1.2.1.

Registro fotográfico

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: almacén oficina desarrollo social
Descripción: entrega y conteo bolsas cambrel</td>
<td>Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: : almacén oficina desarrollo social
Descripción: conteo y entrega bolsas cambrel</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: almacén oficina desarrollo social
Descripción: entrega y conteo bolsas cambrel</td>
<td>Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: : comuna bientenario
Descripción: entrega de mesa plegable a centro de vida</td>
</tr>
</table>

ANEXO 1.3.
Registro fotográfico

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No.1.3. Garantizar la entrega de 3.500 botellas de 200ml (bebida a base de Malta) de acuerdo a especificaciones técnicas.

ANEXO 1.3.1.
Especificación técnica 1.3
Registro fotográfico.



Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: almacén oficina desarrollo social
Descripción: Conteo y Entrega de bebida a base de malta 200ml



Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: almacén oficina desarrollo social
Descripción: fecha de vencimiento de bebida a base de malta 200ml



Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: almacén oficina desarrollo social
Descripción: tamaño de bebida a base de malta 200ml

ANEXO 1.4.
Registro fotográfico

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

REGISTRO FOTOGRAFICO	
ACTIVIDAD No.1.34. Garantizar la entrega de 394 bolsas con dulces de mínimo cinco variedades de excelente calidad, de acuerdo a especificaciones técnicas	
ANEXO 1.4. Especificación técnica 1.4 **Registro fotográfico.**	
	
Fecha: 30 de octubre de 2024 **Lugar:** oficina desarrollo social **Descripción:** entrega 90 paquetes dulce barrilete	**Fecha:** 30 de octubre de 2024 **Lugar:** oficina desarrollo social **Descripción:** entrega 90 paquetes dulce barrilete
	
Fecha: 30 de octubre de 2024 **Lugar:** : oficina desarrollo social **Descripción:** Entrega 76 bolsas dulce tipo masmelo	**Fecha:** 30 de octubre de 2024 **Lugar:** : oficina desarrollo social **Descripción:** Entrega de 76 bolsas dulce tipo masmelo

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

REGISTRO FOTOGRAFICO	
ACTIVIDAD No. 1.4.. Garantizar la entrega de 394 bolsas con dulces de mínimo cinco variedades de excelente calidad, de acuerdo a especificaciones técnicas	
ANEXO 1.4.1 Especificación técnica 1.4 **Registro fotográfico.**	
	
Fecha: 30 de octubre de 2024 **Lugar:** : oficina desarrollo social **Descripción:** Entrega de chupetas corazon	**Fecha:** 30 de octubre de 2024 **Lugar:** : oficina desarrollo social **Descripción:** Entrega de chupetas corazon
	
Fecha: 30 de octubre de 2024 **Lugar:** oficina desarrollo social **Descripción:** Entrega de gomas	**Fecha:** 30 de octubre de 2024 **Lugar:** oficina desarrollo social **Descripción:** Entrega de gomas

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1.4. Realizar las actividades de apoyo logístico para el desarrollo de una jornada de muestras artesanales de manera alterna, en los seis (6) centros vida del Municipio de Yopal, programadas para el PRIMER DÍA del evento, y de acuerdo a las especificaciones técnicas.

ANEXO 1.4.
Especificación técnica 1.4.
Registro fotográfico.

	
Fecha: 30 de octubre de 2024 **Lugar:** : oficina desarrollo social **Descripción:** Entrega 76 paquetes de chupetas de leche	**Fecha:** 30 de octubre de 2024 **Lugar:** : oficina desarrollo social **Descripción:** Entrega de 76 paquetes de chupetas de leche

ANEXO 1.5.

Certificado expedido por proveedor donde se evidencia cumplimiento de especificaciones tecnicas

CASA DE REINAS
DISTRIBUIDORA DE BELLEZA
NIT 901.476.220-5
Calle 9 N 21-09 Yopal Casanare

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LA COMERCIALIZADORA DE BELLEZA CASA DE REINAS, identificada con Nit: 901.476.220-5, nos complace certificar que:

El producto entregado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por ESPERANZA DIAZ FONSECA para la adquisición de ocho (8) máquinas de burbujas.

A continuación, se detalla la información técnica de las máquinas y los materiales suministrados:

- **Alto:** 26 cm
- **Ancho:** 24 cm
- **Profundidad:** 22 cm
- **Bobina:** 1"
- **Funcionamiento:** Producción de burbujas
- **Color:** Gris
- **Potencia máxima:** 50 watts
- **Material:** Aluminio
- **Sensibilidad:** 1000 burbujas por minuto
-

Suministros Incluidos:

- **Jabón para burbujas**: 3 litros de jabón con pH neutro por máquina, para un total de 24 litros de jabón

Certificación de Cumplimiento:

La Comercializadora de belleza CASA DE REINAS, Certifica que las ocho (8) máquinas de burbujas entregadas cumplen con las características solicitadas en cuanto a dimensiones, funcionamiento, potencia, y materiales. Además, garantizamos que los suministros de jabón proporcionados son adecuados para el correcto funcionamiento de las máquinas y cumplen con la especificación de pH neutro para su uso seguro.

La entrega de las máquinas y el suministro de jabón ha sido realizada conforme a lo solicitado en el pedido.

Fecha de Expedición: 29 de octubre de 2024
Proveedor: Comercializadora de belleza CASA DE REINAS
Firma:

R/L: LEIDY MATEUS
Comercializadora de belleza CASA DE REINAS
Nit: 901.476.220-5

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146969470

(415)7707212489984(8020) 000014114696947 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 6 2 2 0	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 21 09

42. Correo electrónico casadereinasdistribuidora@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 9 0 2 9 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 2 1 0 3 1 6	4 6 4 5	2 0 2 1 0 3 1 6	8 2 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre MATEUS PINEROS LEIDY HAYDI

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/12/2024 - 07:35:24
Recibo No. S000904187, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN epPqA9HUm8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS S.A.S
Nit : 901476220-5
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 156020
Fecha de matrícula: 06 de abril de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 9 21-09 - Brr el centro
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : casadereinasdistribuidora@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3146902953
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 9 21-09 - Brr el centro
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : casadereinasdistribuidora@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de marzo de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2021, con el No. 39622 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: El objeto social de comercializadora casa de reinas s.A.S. Será la compra, venta, importación y exportación de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.200.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/12/2024 - 07:35:24
Recibo No. S000904187, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN epPqA9HUm8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRÁ COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de marzo de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2021 con el No. 39622 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LEIDY HAYDI MATEUS PIÑEROS	C.C. No. 1.118.121.330
SUBGERENTE	CARLOS MARIO FERNANDEZ ALVAREZ	C.C. No. 9.873.104

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/12/2024 - 07:35:24
Recibo No. S000904187, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN epPqA9HUm8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: G4645
Otras actividades Código CIIU: N8230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CASA DE REINAS YOPAL
Matrícula No.: 156021
Fecha de Matrícula: 06 de abril de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 9 21-09 - Brr El Centro
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: CASA DE REINAS AGUAZUL
Matrícula No.: 156022
Fecha de Matrícula: 06 de abril de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 18 NRO. 10-15 - Brr Centro
Municipio: Aguazul, Casanare

Nombre: CASA DE REINAS MONTERREY
Matrícula No.: 156023
Fecha de Matrícula: 06 de abril de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11NRO. 21-27 - Brr Villa Del Prado
Municipio: Monterrey, Casanare

Nombre: CASA DE REINAS TAURAMENA
Matrícula No.: 156024
Fecha de Matrícula: 06 de abril de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 13 5-02 - Brr Centro
Municipio: Tauramena, Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/12/2024 - 07:35:24
Recibo No. S000904187, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN epPqA9HUm8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CASA DE REINAS VILLANUEVA
Matrícula No.: 156025
Fecha de Matrícula: 06 de abril de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 12 11 - 52 - Brr Centro
Municipio: Villanueva, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.152.883.189,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ANEXO 1.5.1.

Registro fotográfico

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1.5. Garantizar el servicio de ocho (8) Máquinas de burbujas de gran amplitud, de acuerdo a especificaciones técnicas.

ANEXO 1.5.1

Especificación técnica 1.5

Registro fotográfico



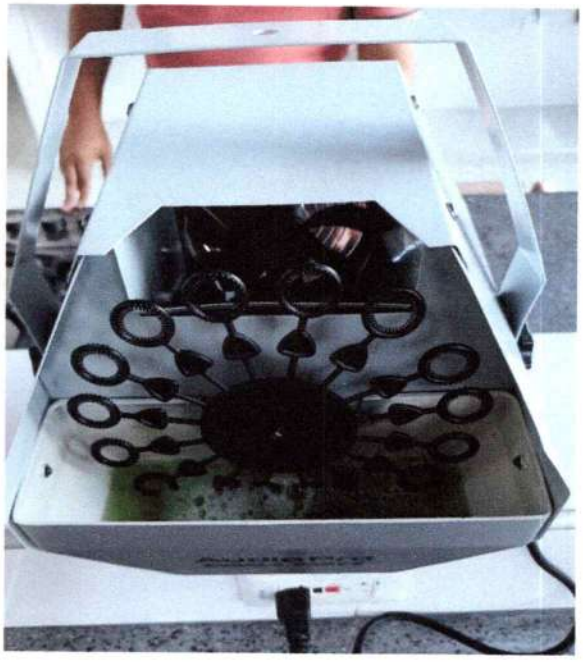
Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: oficina desarrollo social
Descripción: REVISION BURBUJEROS



Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: oficina desarrollo social
Descripción: REVISION DE BURBUJEROS



Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: oficina desarrollo social
Descripción: REVISION JABON PARA BURBUJAS



Fecha: 30 de octubre de 2024
Lugar: oficina desarrollo social
Descripción: REVISION DE BURBUJEROS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

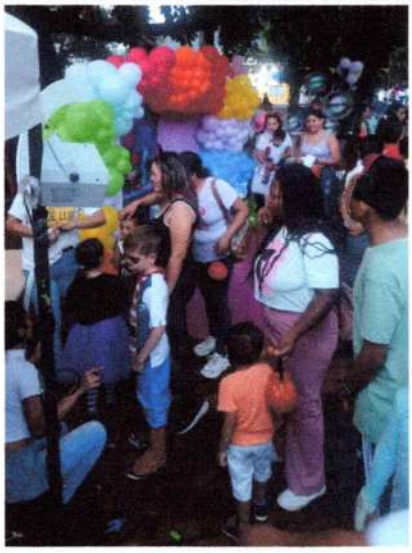
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 1.5. Garantizar el servicio de ocho (8) Máquinas de burbujas de gran amplitud, de acuerdo a especificaciones técnicas.

ANEXO 1.5

Especificación técnica 1.5.1

Registro fotográfico

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: INTRA
Descripción: BURBUJEROS</td>
<td>Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: RAMON NONATO
Descripción: BURBUJEROS</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: BICENTENARIO
Descripción: BURBUJEROS</td>
<td>Fecha: 03 de octubre de 2024
Lugar: LA CAMPIÑA
Descripción: BURBUJEROS</td>
</tr>
</table>

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3674-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA DENOMINADA A BORDO DE LA LOCOMOTORA DE SONRISAS, EN MARCO DEL DIA DULCE, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No.1. 5. Garantizar el servicio de ocho (8) Máquinas de burbujas de gran amplitud, de acuerdo a especificaciones técnicas.

ANEXO 1.5

Especificación técnica 1.5.1

Registro fotográfico.



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: VILLA FLOR
Descripción: BURBUJEROS



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: VILLA LUCIA
Descripción: BURBUJEROS



Fecha: 31 de octubre de 2024
Lugar: CAMPIÑA
Descripción: BURBUJEROS



Fecha: 03 de octubre de 2024
Lugar: Coliseo San Jorge
Descripción: burbujero

ANEXO 1.6

Hojas de vida personal Globoflexia y pintucaritas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1062326604	9477521143	E	2024/11/07	2024/11/19	BANCOLOMBIA	12	$219,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																								$173,336	$28,000			$173,336	$7,200			$158,669	$6,600			$173,336		$1,200		$0	$0		$43,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)																								$173,336	$28,000			$173,336	$7,200			$158,669	$6,600			$173,336		$1,200		$0	$0		$43,000
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)																								$173,336	$28,000			$173,336	$7,200			$158,669	$6,600			$173,336		$1,200		$0	$0		$43,000
1	CC	1117322768	CUEVAS CASTRO KAREN SARAY	X	X																	230301	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,900
2	CC	1118549686	MORENO CUBIDES LEIDY YISELA	X	X																	230301	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,700
3	CC	1118566357	SIERRA COLMENARES JULIETH KATHERINE	X	X																	230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,500
4	CC	1118196297	VARGAS OSTOS DARLY NAYIVE	X	X																	230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIA DULCE (16 Afiliados)																								$693,344	$112,000			$693,344	$28,800			$693,344	$28,800			$693,344		$4,800		$0	$0		$174,400

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1062326604	9477521143	E	2024/11/07	2024/11/19	BANCOLOMBIA	12	$219,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$140,000	$1,300	$0	$141,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$7,000	$100	$0	$7,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$126,000	$1,100	$0	$127,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$7,000	$100	$0	$7,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$6,000	$100	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	$6,000	$100	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$35,400	$400	$0	$35,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	20	$35,400	$400	$0	$35,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	$36,000	$600	$0	$36,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	4	$7,200	$100	$0	$7,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$1,800	$100	$0	$1,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$10,800	$100	$0	$10,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$1,800	$100	$0	$1,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$14,400	$200	$0	$14,600
TOTAL				20	$217,400	$2,400	$0	$219,800

2024/11/19 04:52 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1047349437	9477261360	E	2024/11/07	2024/11/13	BANCOLOMBIA	6	$3,326,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																										$13,503,334	$2,160,600			$13,503,334	$540,200			$13,503,334	$540,200			$13,503,334		$70,700		$0	$0		$3,311,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (10 Afiliados)																										$13,503,334	$2,160,600			$13,503,334	$540,200			$13,503,334	$540,200			$13,503,334		$70,700		$0	$0		$3,311,700
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)																										$13,503,334	$2,160,600			$13,503,334	$540,200			$13,503,334	$540,200			$13,503,334		$70,700		$0	$0		$3,311,700
1	CC	1115917089	ALFONSO PATIÑO YEIMY LICETH																					230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
2	CC	1006414719	CARDENAS CASTRO LENIS YESENIA																					230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
3	CC	1101695437	FLECHAS BECERRA INGRID JOHANNA																					230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
4	CC	1116616548	GARCIA CANO MARILUZ																					230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
5	CC	1006531645	GORDILLO VALDERRAMA LIZETH LORENA																					230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
6	CC	1116787859	IBAÑEZ RAMOS NIKARY ZENITH		X																			231001	1	$43,334	$7,000	EPS041	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	Si	$10,900
7	CC	1118122916	MATEUS PIÑEROS GISETH DANIELA																					230301	30	$1,360,000	$217,600	EPS005	30	$1,360,000	$54,400	CCF69	30	$1,360,000	$54,400	14-11	30	$1,360,000	0.522%	$7,100	30	$0	$0	Si	$333,500
8	CC	1118121330	MATEUS PIÑEROS LEIDY HAYDI																					230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
9	CC	1048710320	ROA CUESTA MILDREY ELIANA																					230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
10	CC	1118122564	RODRIGUEZ SERRANO LORENZA																					230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
Total			**Afiliados(10)**																							$13,503,334	$2,160,600			$13,503,334	$540,200			$13,503,334	$540,200			$13,503,334		$70,700		$0	$0		$3,311,700

2024/11/19 04:39 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1047349437	9477261360	E	2024/11/07	2024/11/13	BANCOLOMBIA	6	$3,326,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$2,160,600	$9,300	$0	$2,169,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$7,000	$100	$0	$7,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,153,600	$9,200	$0	$2,162,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$70,700	$400	$0	$71,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$70,700	$400	$0	$71,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$540,200	$2,300	$0	$542,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	10	$540,200	$2,300	$0	$542,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$540,200	$2,500	$0	$542,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	4	$208,000	$900	$0	$208,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$172,000	$800	$0	$172,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$53,800	$300	$0	$54,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$106,400	$500	$0	$106,900
TOTAL				10	$3,311,700	$14,500	$0	$3,326,200

2024/11/19 04:39 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1063732500	9477547366	E	2024/11/07	2024/11/20	BANCOLOMBIA	13	$22,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIA DULCE (2 Afiliados)							$86,668	$14,000			$86,668	$3,600			$86,668	$3,600			$86,668		$600		$0	$0		$21,800
Centro de Trabajo: DIA DULCE (2 Afiliados)							$86,668	$14,000			$86,668	$3,600			$86,668	$3,600			$86,668		$600		$0	$0		$21,800
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)							$86,668	$14,000			$86,668	$3,600			$86,668	$3,600			$86,668		$600		$0	$0		$21,800
1	CC	1118542387	RODRIGUEZ ROPERO YENNY ELIZABETH	X X	230301	1	$43,334	$7,000	EPS041	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,900
2	CC	4744013	VARGAS SANABRIA YESMIN GOANA	X X	230301	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,900
Total Afiliados(2)							$86,668	$14,000			$86,668	$3,600			$86,668	$3,600			$86,668		$600		$0	$0		$21,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1063732500	9477547366	E	2024/11/07	2024/11/20	BANCOLOMBIA	13	$22,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$14,000	$200	$0	$14,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$14,000	$200	$0	$14,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$600	$100	$0	$700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$600	$100	$0	$700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$3,600	$100	$0	$3,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$3,600	$100	$0	$3,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$3,600	$200	$0	$3,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$1,800	$100	$0	$1,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$1,800	$100	$0	$1,900
TOTAL				2	$21,800	$600	$0	$22,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018425217		BELTRAN PIÑEROS LOREN VANESSA DEL PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 16 N 36 -35	YOPAL-CASANARE	6249619	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1062115444	9476000663	I	2024/11/07	2024/11/19	BANCOOMEVA S.A.	12	$405,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1018425217	BELTRAN PIÑEROS LOREN VANESSA DEL PILAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-25	30	$1,300,000	$31,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,800	$0	$209,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,800	$0	$209,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,700	$300	$0	$32,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$31,700	$300	$0	$32,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,400	$0	$163,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$1,400	$0	$163,900
TOTAL				1	$402,200	$3,500	$0	$405,700

2024/11/19 03:22 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-10	2024-11	1106387538	9478594761	E	2024/11/07	2024/12/06	BANCOLOMBIA	29	$11,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac exp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIA DULCE (1 Afiliados)						$43,334	$7,000			$43,334	$1,800			$43,334	$1,800			$43,334		$300		$0	$0		$10,900
Centro de Trabajo: DIA DULCE (1 Afiliados)						$43,334	$7,000			$43,334	$1,800			$43,334	$1,800			$43,334		$300		$0	$0		$10,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$43,334	$7,000			$43,334	$1,800			$43,334	$1,800			$43,334		$300		$0	$0		$10,900
1	CC 5106210	RAMIREZ MARTINEZ CONSTANZA	X X	230301	1	$43,334	$7,000	EPS005	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,900
Total Afiliados(1)						$43,334	$7,000			$43,334	$1,800			$43,334	$1,800			$43,334		$300		$0	$0		$10,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1106387538	9478594761	E	2024/11/07	2024/12/06	BANCOLOMBIA	29	$11,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,000	$200	$0	$7,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$7,000	$200	$0	$7,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300	$100	$0	$400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$300	$100	$0	$400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,800	$100	$0	$1,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$1,800	$100	$0	$1,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,800	$100	$0	$1,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,800	$100	$0	$1,900
TOTAL				1	$10,900	$500	$0	$11,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	988955923	9475600708	E	2024/10/04	2024/10/18	BANCOLOMBIA	14	$3,499,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vsc	Avp	Vct	Irl	Vtp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							$14,153,334	$2,264,600			$14,153,334	$566,200			$14,153,334	$566,200			$14,153,334		$67,300		$0	$0		$3,464,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							$14,153,334	$2,264,600			$14,153,334	$566,200			$14,153,334	$566,200			$14,153,334		$67,300		$0	$0		$3,464,300
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)																							$14,153,334	$2,264,600			$14,153,334	$566,200			$14,153,334	$566,200			$14,153,334		$67,300		$0	$0		$3,464,300
1	CC	1115917089	ALFONSO PATIÑO YEIMY LICETH	X																	23030 1	16	$693,334	$111,000	EPS041	16	$693,334	$27,800	CCF69	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	0.522%	$3,700	16	$0	$0	SI	$170,300
2	CC	1006414719	CARDENAS CASTRO LENIS YESENIA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
3	CC	1101695427	FLECHAS BECERRA INGRID JOHANNA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
4	CC	1116616548	GARCIA CANO MARILUZ																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
5	CC	1006531645	GORDILLO VALDERRAMA LIZETH LORENA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
6	CC	1116787859	IBAÑEZ RAMOS NIKARY ZENITH													X					23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$312,000
7	CC	1118122916	MATEUS PIÑEROS GISETH DANIELA																		23030 1	30	$1,360,000	$217,600	EPS005	30	$1,360,000	$54,400	CCF69	30	$1,360,000	$54,400	14-11	30	$1,360,000	0.522%	$7,100	30	$0	$0	SI -	$333,500
8	CC	1118121330	MATEUS PIÑEROS LEIDY HAYDI																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$735,700
9	CC	1048710320	ROA CUESTA MILDREY ELIANA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
10	CC	1118122564	RODRIGUEZ SERRANO LORENZA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Total Afiliados(10)																							$14,153,334	$2,264,600			$14,153,334	$566,200			$14,153,334	$566,200			$14,153,334		$67,300		$0	$0		$3,464,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	988955923	9475600708	E	2024/10/04	2024/10/18	BANCOLOMBIA	14	$3,499,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$2,264,600	$22,700	$0	$2,287,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$2,100	$0	$210,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,056,600	$20,600	$0	$2,077,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$67,300	$700	$0	$68,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$67,300	$700	$0	$68,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$566,200	$5,700	$0	$571,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	10	$566,200	$5,700	$0	$571,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$566,200	$5,800	$0	$572,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	4	$208,000	$2,100	$0	$210,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$172,000	$1,800	$0	$173,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$79,800	$800	$0	$80,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$106,400	$1,100	$0	$107,500
TOTAL				10	$3,464,300	$34,900	$0	$3,499,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1062326604	9-77521143	E	2024/11/07	2024/11/19	BANCOLOMBIA	12	$219,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																						$173,336	$28,000			$173,336	$7,200			$158,669	$6,600			$173,336		$1,200		$0	$0		$43,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)																						$173,336	$28,000			$173,336	$7,200			$158,669	$6,600			$173,336		$1,200		$0	$0		$43,000
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)																						$173,336	$28,000			$173,336	$7,200			$158,669	$6,600			$173,336		$1,200		$0	$0		$43,000
1	CC	1117322768	CUEVAS CASTRO KAREN SARAY	X	X															230301	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14 11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,900
2	CC	1118549686	MORENO CUBIDES LEIDY YISELA	X	X															230301	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$38,667	$1,600	14 11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,700
3	CC	1118566357	SIERRA COLMENARES JULIETH KATHERINE	X	X															230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$33,334	$1,400	14 11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,500
4	CC	1118196297	VARGAS OSTOS DARLY NAYIVE	X	X															230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14 11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIA DULCE (16 Afiliados)																						$693,344	$112,000			$693,344	$28,800			$693,344	$28,800			$693,344		$4,800		$0	$0		$174,400

| | | |

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476220	5	COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 NO. 21-09	YOPAL-CASANARE	6310410	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1062326604	9477521143	E	2024/11/07	2024/11/19	BANCOLOMBIA	12	$219,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$140,000	$1,300	$0	$141,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$7,000	$100	$0	$7,100
PORVENIR	23030	800,224,808	8	18	$126,000	$1,100	$0	$127,100
PROTECCION	23020	800,229,739	0	1	$7,000	$100	$0	$7,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$6,000	$100	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	$6,000	$100	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$35,400	$400	$0	$35,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	20	$35,400	$400	$0	$35,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	$36,000	$600	$0	$36,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	4	$7,200	$100	$0	$7,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$1,800	$100	$0	$1,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$10,800	$100	$0	$10,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$1,800	$100	$0	$1,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$14,400	$200	$0	$14,600
TOTAL				20	$217,400	$2,400	$0	$219,800

PERSONAL MAQUILLAJE ARTISTICO

CASA DE REINAS
DISTRIBUIDORA DE BELLEZA

NIT 901.476.220-5
Calle 9 N 21-09 Yopal Casanare

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

LA COMERCIALIZADORA DE BELLEZA CASA DE REINAS, identificada con nit 901.476.220-5 CERTIFICA QUE

Presto a la Sra ESPERANZA DIAZ FONSECA, el servicio de apoyo logístico para la celebración de una jornada denominada "A bordo de la locomotora de sonrisas", en marco de dia dulce, dirigida a niños, niñas y adolescentes del municipio de Yopal, a través de la participación del personal que se relaciona a continuación:

PERSONAL MAQUILLAJE ARTISTICO

1. LEIDY YISELA MORENO CUBIDES	C.C. 1.118.549.686
2. DARLY NAYIBE VARGAS OSTOS	C.C. 1.118.196.297
3. JULIETH KATHERINE SIERRA COLMENARES	C.C. 1.118.566.357
4. DARLIS MARCELA CAMARGO ESQUIVEL	C.C. 1.116.554.819
5. BRENDA LILIANA ECHEVERRI OLARTE	C.C. 1.024.523.568
6. LENNIS YESENIA CARDENAS CASTRO	C.C. 1.006.414.719
7. INGRID JOHANA FLECHAS BECERRA	C.C. 1.101.695.437
8. MARILUZ GARCIA CANO	C.C. 1.116.616.548
9. LIZETH LORENA GORDILLO VALDERRAMA	C.C. 1.006.531.645
10. NIKARI ZENITH IBAÑEZ RAMOS	C.C. 1.116.787.859
11. GISETH DANIELA MATEUS PIÑEROS	C.C. 1.118.122.916
12. LEIDY HAYDI MATEUS PIÑEROS	C.C. 1.118.121.330
13. LORENZA RODRIGUEZ SERRANO	C.C.1.118.122.564
14. MILDRED ELIANA ROA	C.C. 1.048.710.320

PERSONAL GLOBOFLEXIA

1. KAREN VANESSA ORDUZ VARGAS	C.C. 1.006.441.409
2. KAREN SARAY CUEVAS CASTRO	C.C. 1.117.322.768
3. ERIKA FERNANDA CARO PERILLA	C.C. 1.118.121.761
4. GINNA LORENA CRUZ NIÑO	C.C. 1.115.854.471
5. DANNA LIZETH HERNANDEZ SALAZAR	C.C. 1.118.529.819
6. ERICA KATHERINE MATEUS RAMIREZ	C.C. 1.118.122.596
7. SONIA PATRICIA MORENO PARDO	C.C. 35.262.945
8. ANGIE YURITZA PINZON PINEDA	C.C.1.115.865.218
9. CIELO LIZETH PLAZAS	C.C. 1.118.545.148
10. LEIDY KARINA QUIRIFE BARAJAS	C.C. 1.118.124.964
11. YENY PAOLA QUIROGA RODRIGUEZ	C.C. 1.007.732.723

CASA DE REINAS
DISTRIBUIDORA DE BELLEZA

NIT 901.476.220-5
Calle 9 N 21-09 Yopal Casanare

12. NAYIBE ANDREA VELANDIA MORALES C.C. 1.118.100.443
13. KAREN ANDREA VELASQUEZ CORREDOR C.C. 1.118.571.558
14. DANIA GISELL WLATERO PENAGOS C.C. 1.006.557.063

FECHA DE EXPEDICION: 03 NOVIEMBRE DE 2024
PROVEEDOR: Comercializadora de belleza casa de reinas

Firma:

LEIDY HAYDI MATEUS PIÑEROS
R/L 901.476.220-5

HOJA DE VIDA



Me considero una persona competente en el campo laboral, cumpliendo con las funciones que me exijan, capaz de liderar situaciones y solucionar problemas. Poseo valores como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el trabajo en equipo. Me considero una persona con alta facilidad de absorber conocimientos teóricos y prácticos, y aprender lo necesario para desenvolverme satisfactoriamente en mi trabajo.

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	**LEIDY YISELA MORENO CUBIDES**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**C.C. No. 1.118.549.686 de Yopal**
FECHA DE NACIMIENTO:	**09 ENERO DE 1992**
LUGAR DE NACIMIENTO:	**TRINIDAD - CASANARE**
ESTADO CIVIL:	**UNION LIBRE**
DIRECCION:	**CALLE 25 No. 19ª – 10 - YOPAL**
TELÉFONO:	**3144473818**
CIUDAD:	**Yopal (Casanare)**
E-MAIL:	**leyis_92@hotmail.com**

ESTUDIOS REALIZADOS

ESTUDIOS PRIMARIOS

COLEGIO ITEY
BASICA PRIMARIA
YOPAL - CASANARE

ESTUDIOS SECUNDARIOS

COLEGIO EL PARAISO
BACHILLER TECNICO
YOPAL - CASANARE

OTROS ESTUDIOS

CURSO MAQUILLAJE ARTISTICO
JUNIO 2023

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	SPA Y BELLEZA LILI RUIZ
CARGO:	Servicio al Cliente
JEFE INMEDIATO:	LILIANA GARCIA RUIZ
TELEFONO:	3107899634
TIEMPO:	1 Año
CIUDAD:	YOPAL – CASANARE

REFERENCIAS PERSONALES

- SANDRA MESA
  COMERCIANTE
  CEL: 3118716206
  YOPAL - CASANARE

- PAOLA PONARE
  DOCENTE
  CEL: 3204804330
  YOPAL - CASANARE

REFERENCIAS FAMILIARES

- ORLEY DUCCON
  PARENTESCO – ESPOSO
  CEL: 3132443914
  YOPAL –CASANARE

- EVELIA CUBIDES
  PARENTESCO – TIA
  CEL: 3123176111
  PORE –CASANARE

Leidy Yicela Moreno

LEIDY YISELA MORENO CUBIDES
CC. No. 1.118.549.686 de Yopal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.549.686**

MORENO CUBIDES

APELLIDOS

LEIDY YISELA

NOMBRES

Leidy Yisela Moreno

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1992**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-FEB-2010 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00246380-F-1118549686-20100727 **00230**74065A 2 30923369

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Educativo
" El Paraíso "

Yopal-Casanare

Institución autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Casanare, según Resolución No. 1434 del 21 de Septiembre de 2006 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 0017 de Febrero 7 de 2003 y la Ley 115 de 1994

Confiere A:

Leidy Yisela Moreno Cubides

Identificado (a) con C.C. Nº. 1.118.549.686

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Artes

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Ing. María Esperanza Villamil Pineda
C.C. Nº. 46.675.837 de Chiquinquirá
Rectora

Luz Mireya Aranguren Gualdrón
C.C. Nº. 40.379.934 de Villavicencio
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1.994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 001 Folio No. 14

LILI RUIZ SPA Y BELLEZA

CERTIFICA QUE: LEIDY YISELA MORENO CUBIDES identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.118.549.686 de Yopal, Laboró desempeñando el Cargo de **SERVICIO AL CLIENTE**, durante el periodo comprendido del 07 de Enero de 2016 hasta el 30 de Diciembre de 2016. Durante este tiempo de labores la señora **MORENO CUBIDES** se destacó por ser una persona honesta, honrada, cumplidora de todos sus deberes y obligaciones.

La presente se expide en la ciudad de Yopal (Casanare), a los 18 días del mes de Diciembre de 2017.

Atentamente,

LILIANA GARCIA RUIZ
CC. No. 53.028.752
Gerente/Representante Legal
TEL. 3102899634

PAZ Y SALVO

Yo LEIDY YISELA MORENO identificada con C.C. 1.185.549.686 CERTIFICO QUE la empresa COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS con NIT 901.476.220 se encuentra a PAZ Y SALVO por el servicio de apoyo logístico para la celebración de la jornada "a bordo de la locomotora de sonrisas en marco de día dulce en el municipio de Yopal Casanare

Este certificado se expide a los 10 dias del mes diciembre de 2024 en la ciudad de Yopal Casanare

Leidy Yisela Moreno.

LEIDY YISELA MORENO

c.c. 1.118.549.686

DARLY NAYIVE VARGAS OSTOS

C.C N° 1.118.196.297

HOJA DE VIDA



INFORMACION PERSONAL

NOMBRE	DARLY NAYIVE VARGAS OSTOS
CEDULA	C.C N°1.118.196.297
FECHA DE NACIMIENTO	08 DE AGOSTO DE 1990
LUGAR DE NACIMIENTO	VILLANUEVA (CASANARE)
EDAD	32 AÑOS
TELÉFONO	3144535626
CORREO	1990darlyvargas@gmail.com
DIRECCIÓN	CALLE 1 # 7 - 22
BARRIO	PANORAMA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
CIUDAD	VILLANUEVA, CASANARE

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona con objetivos claros, dispuesto a aprender cada día más, responsable, comprometido; capaz de ejecutar labores asignadas; razonable, facilidad de trabajo en equipo, comunicación interpersonal, disciplina y compromiso con mis responsabilidades.

DARLY NAYIVE VARGAS OSTOS

C.C N° 1.118.196.297

HOJA DE VIDA

FORMACION Y EDUCACION

BACHILLER: INSTITUCION EDUCATIVA FABIO RIVEROS
11°
VILLANUEVA, CASANARE

CURSOS: AUTOMAQUILLAJE
COMERCIALIZADOA DE BELLEZA CASA DE REINAS
YOPAL CASANARE

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	**ALMACEN COMPRA FACIL**
JEFE INMEDIATO	EDILMA REYES
CEL	3124474453
CARGO	ATENCION AL CLIENTE
TIEMPO	1 AÑO
CIUDAD	VILLANUEVA, (CASANARE)

EMPRESA:	**COMERCIALIZADORA DE BELLEZA CASA DE REINAS**
CARGO:	**IMPULSADORA PRODUCTOS BELLEZA**
CIUDAD:	**YOPAL CASANARE**
DURACIÓN:	**1 AÑO**

HOJA DE VIDA

DARLY NAYIVE VARGAS OSTOS
C.C Nº 1.118.196.297

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	**YANETH FRANCO**
CARGO	INDEPENDIENTE
CIUDAD	VILLANUEVA, (CASANARE)
CELULAR	3219833014

NOMBRE	**NUBIA MARTINEZ**
CARGO	INDEPENDIENTE
CIUDAD	VILLANUEVA, (CASANARE)
CELULAR	3144168850

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	**STEFANNY VARGAS**
PARENTESCO:	HERMANA
CARGO:	CONTADORA
CIUDAD	VILLANUEVA, (CASANARE)
CELULAR	3102713824

NOMBRE	**JHON MARIN**
PARENTESCO:	CUÑADO
CARGO:	SUPERVISOR DE CALIDAD
CIUDAD	VILLANUEVA, (CASANARE)
CELULAR	3165204080

CASA DE REINAS
DISTRIBUIDORA DE BELLEZA

NIT 901.476.220-5
Calle 9 N 21-09 Yopal Casanare

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente se hace constar que la Sra. DARLY NAYIVE VARGAS OSTOS identificada con cedula de ciudadanía 1.118.196.297, labora en esta empresa, desempeñando el cargo de IMPULSADORA DE MAQUILLAJE, desde 30 de octubre de 2023 hasta la fecha, demostrando durante su permanencia ser una persona honesta y responsable en las labores que le fueron encomendadas.

Este documento se expide en el municipio de Yopal Casanare, el día 21 Noviembre de 2024.

Atentamente

LEIDY HAYDI MATEUS PIÑEROS
C.C.1.118.121.330
Representante Legal
Cel: 3146902953
CASA DE REINAS DISTRIBUIDORA DE BELLEZA
casadereinasdistribuidora@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.118.196.297

VARGAS OSTOS

APELLIDOS

DARLY NAYIVE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-AGO-1990

VILLANUEVA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

11-AGO-2008 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-4698000-01315464-F-1118196297-20220018 0091501893A 1 54041029

DISTRIBUIDORA DE BELLEZA

CASA DE REINAS

otorga

CERTIFICADO

Darly Nayive Vargas ostos

C.C.1.118.196.297

Por participar en el taller de Maquillaje artistico en la ciudad de Yopal Casanare el día 11 Noviembre 2023

Sandra Patiño

CAPACITADORA

PAZ Y SALVO

Yo DARLY NAYIBE VARGAS OSTOS identificada con C.C. 1.118.196.297 CERTIFICO QUE la empresa COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS con NIT 901.476.220 se encuentra a PAZ Y SALVO por el servicio de apoyo logístico para la celebración de la jornada "a bordo de la locomotora de sonrisas en marco de día dulce en el municipio de Yopal Casanare

Este certificado se expide a los 10 dias del mes diciembre de 2024 en la ciudad de Yopal Casanare

DARLY NAYIBE VARGAS OSTOS

c.c. 1.118.196.297